

Senador Agustín Coto

“Tierra del Fuego vuelve a ocupar el lugar estratégico que le corresponde en la Argentina”

Pág. 6

Para consolidar a Ushuaia como polo logístico antártico

FINNOVA lanza POLARUSH

Pág. 9

Empleo electrónico en crisis

Cayó 47,1 % en Tierra del Fuego y la Resolución 351/26 enciende nuevas alarmas

Pág. 10-11

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Radio Provincia
Ushuaia Argentina
Buscando el Equilibrio
Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.
107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin
99.9 Mhz Ushuaia
Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23
Instagram: @BuscandoelEquilibrio
Facebook: Diario Provincia 23
Web: www.provincia23.com.ar
YouTube: BuscandoelEquilibrioFM

Tierra del Fuego, lunes 14 de septiembre 2026 Año XXXIII - N° 7164 - Edición de 20 págs.- \$ 1500 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Respaldó la reactivación del proyecto de la base naval integrada

Melella reiteró la importancia estratégica de Tierra del Fuego



Pág. 2-3

El Gobernador de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Gustavo Melella, recibió junto a la vicegobernadora Mónica Urquiza a los ministros de Defensa de la Nación, Carlos Presti, y de Relaciones Exteriores, Pablo Quirno, en el marco de la visita que los funcionarios nacionales realizan a Ushuaia tras el anuncio de la reactivación del proyecto de la Base Naval Integrada. Gustavo Melella, coincidió con los representantes del gobierno nacional en que “Argentina tiene que asumir un posicionamiento firme en el Atlántico Sur y sostener decisiones concretas para defender nuestra soberanía”.

Pérez lleva a la justicia la defensa de Malvinas y los recursos del Atlántico Sur

“Río Grande no puede ser indiferente frente a la explotación de los recursos naturales argentinos”



Pág. 5

El Intendente anunció que el Municipio de Río Grande se presentó como parte interesada en la causa contra las empresas Rockhopper Exploration y Navitas Petroleum Development and Production Limited, vinculadas al proyecto de explotación hidrocarbúrica Sea Lion. La acción busca defender la soberanía argentina y cuestionar los posibles impactos ambientales de la actividad petrolera proyectada en el Atlántico Sur. Pérez está en contacto con municipios de la Costa Atlántica para que se sumen a la iniciativa.

Senadora Belén Monte de Oca

“Los que no entienden que Malvinas nos tiene que unir quedarán del lado incorrecto de la historia”



Pág. 4-5

Entre cortes, impuestos y un puerto en crisis, el turismo reclama respuestas de fondo

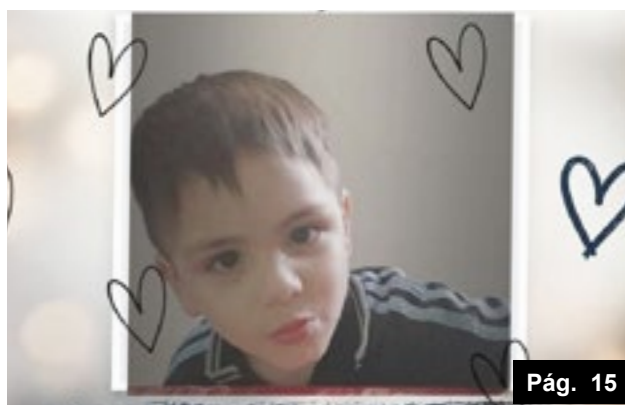
“Estamos hipotecando el futuro de Tierra del Fuego”, advirtió Cornejo



Pág. 8-9

La familia realiza una convocatoria y pide “para que no le pase a nadie más”

Caso Tayron: piden imputar a una segunda médica y que la causa avance como homicidio culposos



Pág. 15

Respaldó la reactivación del proyecto de la base naval integrada

Melella reiteró la importancia estratégica de Tierra del Fuego

El Gobernador de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Gustavo Melella, recibió junto a la vicegobernadora Mónica Urquiza a los ministros de Defensa de la Nación, Carlos Presti, y de Relaciones Exteriores, Pablo Quirno, en el marco de la visita que los funcionarios nacionales realizan a Ushuaia tras el anuncio de la reactivación del proyecto de la Base Naval Integrada. Gustavo Melella, coincidió con los representantes del gobierno nacional en que "Argentina tiene que asumir un posicionamiento firme en el Atlántico Sur y sostener decisiones concretas para defender nuestra soberanía".

Ushuaia.- El canciller Pablo Quirno y el ministro de Defensa de la Nación, Carlos Presti, se reunieron este viernes con el gobernador de Tierra del Fuego, Gustavo Melella, en Ushuaia, al comienzo de su visita a la Base Naval Integrada. El encuentro, al que también asistió la vicegobernadora Mónica Urquiza, reunió por primera vez en un mismo escenario a funcionarios del gobierno nacional y a las dos máximas autoridades provinciales en torno a un proyecto de infraestructura estratégica que lleva más de cuatro décadas de impulso desde la provincia.

Durante el encuentro, desarrollado en Casa de Gobierno, el mandatario fueguino destacó la importancia

En ese sentido, Melella afirmó que, "más allá de que uno tenga diferencias políticas e ideológicas en algunas cuestiones, en este proyecto estamos totalmente de acuerdo y hay que hacerlo".

"Este es el lugar de Malvinas, este es el lugar del Atlántico Sur, este es el lugar de la Argentina que tiene sus privilegios en lo geopolítico y hay que acompañar que firmeza, que es lo que venimos reclamando", sostuvo.

Respecto de los anuncios realizados días atrás por el Gobierno nacional en materia de soberanía sobre las Islas Malvinas, el mandatario fueguino insistió que "es lo que veníamos pidiendo, que se reconozca el lugar

geopolítico único" por su proximidad a Malvinas, la Antártida y el Atlántico Sur.

Además, destacó que la base es "una necesidad que Tierra del Fuego viene impulsando desde hace más de 40 años, junto al desarrollo del Polo Logístico Antártico".

PABLO QUIRNO Y CARLOS PRESTI VISITARON LA BASE NAVAL INTEGRADA

El dato cobra peso si se considera que la relación entre la administración del presidente Javier Milei y la



Melella remarcó que "nuestra provincia tiene un lugar geopolítico estratégico único que el mundo mira. Si uno ve cómo avanza Chile, cómo avanza Gran Bretaña, con todo respeto, la Argentina no se puede quedar atrás".

estratégica de Tierra del Fuego, la Antártida, Malvinas y el Atlántico Sur, y valoró las decisiones anunciadas por el Gobierno nacional en materia de soberanía.

Luego de la reunión, Melella destacó la importancia que tiene para la provincia la reactivación del proyecto de la Base Naval Integrada y recordó que "hace 40 años se viene hablando de la Base Naval Integrada, del Polo Logístico Antártico y de la Base Petrel, que también veníamos empujando, incluso con el Gobierno nacional anterior".

"Nos parece que Argentina tiene que tomar un posicionamiento firme en el Atlántico Sur", sostuvo el Gobernador, y remarcó que "nuestra provincia tiene un lugar geopolítico estratégico único que el mundo mira. Si uno ve cómo avanza Chile, cómo avanza Gran Bretaña, con todo respeto, la Argentina no se puede quedar atrás".

geopolítico que tiene Tierra del Fuego, que se reconozca la importancia que tienen Malvinas y el Atlántico Sur".

En ese sentido, consideró que se trata de "decisiones concretas" y de "herramientas muy importantes para la defensa de la soberanía".

"Uno puede coincidir o no en muchas cosas, pero esto es importante. Si hay que salir a criticar en cosas que no corresponden, lo hago. En esto, la verdad es que coincidimos en que hay que hacerlo", subrayó el Gobernador.

También en su cuenta de la red social X, Melella, tras recibir a la comitiva, escribió que "Argentina tiene que asumir un posicionamiento firme en el Atlántico Sur y sostener decisiones concretas para defender nuestra soberanía". En el mismo mensaje, el mandatario fueguino subrayó que Tierra del Fuego ocupa "un lugar



Pablo Quirno y Carlos Presti, durante su visita a un punto clave para la defensa de la presencia argentina en el Atlántico Sur.

gestión de Melella no ha sido particularmente fluida a lo largo de estos casi tres años. Sin embargo, la Base Naval Integrada operó como punto de convergencia, tanto el gobierno nacional como el provincial la sostienen como una necesidad para el posicionamiento de Argentina en el Atlántico Sur. Esa coincidencia quedó expresada sin ambigüedades en las palabras del propio gobernador.

"Junto al ministro de Defensa, Carlos Presti, visitamos el predio en el que se construirá la Base Naval Integrada en Ushuaia, el punto más austral de la Nación. Recorrimos con expertos de las Fuerzas Armadas el predio y analizamos los desafíos logísticos que implica un proyecto de esta magnitud. Tuvimos también un encuentro con el gobernador Gustavo Melella y



Fundado el 5 de Junio 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N° 331035
Miembro de Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

"33 años informando a toda la Provincia"

Www.p23.com.ar
Www.Provincia23.com.ar
Buscando el equilibrio ok
Diario.provincia23
DiarioProvincia23OK

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334

dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur

la vicegobernadora Mónica Urquiza, quien en junio nos acompañó en el Comité de Descolonización de Naciones Unidas en donde Argentina obtuvo un fuerte apoyo de la comunidad internacional en la Causa Malvinas", publicó Quirno en sus redes sociales. Y agregó que "la decisión del presidente Javier Milei es que todas las áreas del Estado argentino trabajemos en forma coordinada en la defensa de la soberanía en el Atlántico Sur, en nuestra proyección hacia la Antártida y en la revalorización de nuestros activos clave para devolver a la Argentina al lugar de liderazgo como actor central en el escenario global". Desde el Ministerio de Defensa, se resaltó que "la Base convertirá a Ushuaia en la plataforma logística del Atlántico Sur y la Antártida. Integrará vigilancia, presencia militar y capacidad de abastecimiento para buques propios y de terceros países. Ushuaia será la puerta continental y Petrel la puerta antártica, conec-

La presencia de Urquiza en el encuentro añadió otra dimensión al cuadro porque la vicegobernadora integró en junio pasado la delegación argentina en la sesión anual del Comité Especial de Descolonización de las Naciones Unidas (C-24), instancia en la que el país obtuvo un respaldo amplio de la comunidad internacional en la Causa Malvinas. Su participación en la reunión con Quirno y Presti traza una continuidad entre la acción diplomática multilateral y el desarrollo de capacidades en el territorio más austral del país. La visita se enmarca en un proceso de reactivación del proyecto luego de que las obras, iniciadas en 2022, fueran pausadas durante el primer año de la administración libertaria. La semana previa al viaje, el Poder Ejecutivo reasignó USD 142 millones al proyecto mediante una modificación publicada en el Boletín Oficial. Esa partida, sin embargo, representa cerca del 30% del costo total estimado, que oscila entre USD

estructura. Responsables técnicos expusieron sobre el estado del proyecto, sus componentes principales y los desafíos para su ejecución. La comitiva que llegó a Ushuaia en un Embraer RJ de la Fuerza Aérea incluyó al jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, el almirante Marcelo Dalle Nogare; al jefe del Estado Mayor General de la Armada, el almirante Juan Carlos Romy; y a los legisladores nacionales de La Libertad Avanza por Tierra del Fuego: los diputados Miguel Rodríguez y Santiago Pauli, y los senadores Agustín Coto y Belén Monte de Oca.

El carácter del proyecto fue precisado por el vocero presidencial Adrián Ravier antes del viaje: "Esta base no tiene un carácter bélico, sino que funcionará como el polo logístico más importante del Atlántico Sur y servirá de apoyo operativo y científico para nuestra proyección geopolítica hacia la Antártida".

La confluencia entre defensa y diplomacia que busca transmitir la visita se apoya también en una serie de medidas adoptadas en los días previos: el gobierno anunció sanciones contra otras 15 empresas internacionales acusadas de operar sin autorización en las islas, sumadas a las notificaciones emitidas durante el fin de semana anterior contra 45 personas humanas y jurídicas.

En ese frente judicial, Quirno y el procurador del Tesoro, Sebastián Amerio, presentaron una denuncia penal contra cinco compañías vinculadas a actividades extractivas en el archipiélago: Navitas Petroleum Development & Production Ltd., Navitas Petroleum Atlantic United, Navitas Petroleum LP, JHI Associates Inc. y Eco (Atlantic) Oil & Gas Ltd. La acción alcanza a directores, gerentes, administradores y representantes de esas firmas que hubieran intervenido en los hechos investigados. La posición oficial quedó plasmada en un comunicado: "La República Argentina no admite ni admitirá ataques contra su soberanía".

En paralelo, el Ejecutivo avanza con un proyecto de Ley de Defensa de la Soberanía Nacional que será presentado en la Cámara de Diputados en los próximos días. La iniciativa propone endurecer las sanciones previstas en la Ley 26.659 para empresas y proveedores que operen sin autorización argentina en Malvinas, incorporar la posibilidad de juicio en ausencia y crear un Consejo de Seguridad Nacional que integre a Cancillería, Defensa, Inteligencia y Economía, con herramientas económicas y diplomáticas especiales para responder ante amenazas de actores estatales o no estatales. La presentación de ese proyecto en el Congreso estaba prevista para la semana posterior a la visita a Ushuaia.



El canciller Pablo Quirno y el ministro de Defensa de la Nación, Carlos Presti, se reunieron este viernes con el gobernador de Tierra del Fuego, Gustavo Melella, y la vicegobernadora Mónica Urquiza en Ushuaia, al comienzo de su visita a la Base Naval Integrada.

tando la logística marítima y aérea con el resto de las bases argentinas".

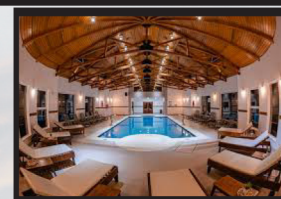
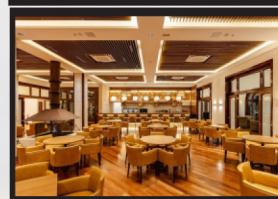
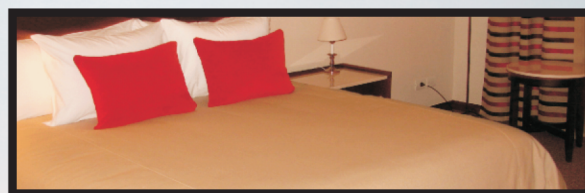
"Las Malvinas son argentinas. Su legítimo reclamo de soberanía, la protección de nuestros intereses y la presencia argentina en el Sur forman parte de esa misma visión estratégica. La Argentina está en la Antártida desde 1904, y esa presencia histórica exige infraestructura del siglo XXI para sostenerse. Fortalecer nuestras Fuerzas Armadas es preparar hoy la Defensa que la Argentina necesita para las próximas décadas", completaron desde la cartera conducida por Presti.

400 y USD 500 millones. El financiamiento restante deberá definirse, en parte, en el Presupuesto 2027, cuya presentación estaba prevista para los días siguientes a la visita. Milei instruyó al ministro de Economía, Luis Caputo, para que la base figure entre los proyectos priorizados en ese instrumento, junto a la Base Conjunta Antártica Petrel.

La agenda del día incluyó una orientación sobre la estrategia argentina en el Atlántico Sur, Malvinas y la proyección hacia la Antártida, seguida de una recorrida por el predio donde se construirá la infraes-



Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services las 24 horas** brindan un servicio excepcional.



@grandehoteltdf f Grande Hotel



📍 Federico Echelaine 251

☎ TELL : 02964 43-6500

✉ reservas@grandehotel.com.ar

Senadora Belén Monte de Oca

“Los que no entienden que Malvinas nos tiene que unir quedarán del lado incorrecto de la historia”

La senadora de La Libertad Avanza defendió la construcción de la Base Naval Integrada de Ushuaia, aseguró que se trata de un proyecto “urgente” y de larga data, confirmó que será financiado íntegramente con fondos argentinos y cuestionó a quienes intentaron atribuirle un carácter electoralista. “La base se tiene que hacer, tenemos que defender Malvinas y tratar de recuperarlas”, afirmó. Además, sostuvo que la obra permitirá fortalecer la presencia argentina en el Atlántico Sur, sostener las operaciones antárticas y avanzar en una estrategia de soberanía que, a su criterio, debería unir a todo el arco político.

Ushuaia.- La senadora nacional de La Libertad Avanza, Belén Monte de Oca, defendió con firmeza el proyecto de construcción de la Base Naval Integrada de Ushuaia y remarcó que la obra representa mucho más que una infraestructura militar: la definió como una herramienta estratégica para fortalecer la defensa del Atlántico Sur, sostener las operaciones antárticas y reafirmar el reclamo argentino sobre las Islas Malvinas.

En diálogo con el programa Buscando el Equilibrio, por Radio Provincia, Monte de Oca se refirió a la recorrida realizada en Ushuaia por el ministro de Defensa de la Nación, Carlos Presti, y el canciller Pablo Quirno, quienes mantuvieron reuniones con autoridades provinciales y recorrieron junto a representantes de La Libertad Avanza el área donde comenzará a ejecutarse el proyecto.

La legisladora destacó el clima del encuentro y aseguró que “el objetivo estuvo puesto en avanzar con la obra”, dijo, al tiempo que agregó que “la verdad que muy contentos con la llegada de los ministros, esto muestra la fortaleza de lo que fue el anuncio y las ganas de que esto suceda lo más pronto posible”, sostuvo.

Según relató, Quirno y Presti mantuvieron una reunión con el gobernador, a la que calificó como “muy amena” y “muy respetuosa”, con el foco puesto en la Base Naval Integrada y en lo que representa para Ushuaia y Tierra del Fuego.

Posteriormente, los funcionarios se trasladaron al Área Naval Austral para compartir un almuerzo y continuar analizando los alcances del proyecto. Monte de Oca también destacó la presencia del presidente del Centro de Veteranos de Ushuaia y describió como “muy especial” el momento en que se saludó con el ministro Presti.

“Fue un momento muy especial, la verdad es que verlo, que se salude con el ministro Presti, en el entendimiento de lo que significa para los dos la construcción del Área Naval Austral de cara a Malvinas y Antártida”, señaló.

UN PROYECTO DE 40 AÑOS QUE VUELVE A PONERSE EN MARCHA

Para Monte de Oca, la Base Naval Integrada representa la posibilidad de concretar un proyecto largamente postergado.

“Representa un sueño que vemos que está a punto de cumplirse”, afirmó, y recordó que se trata de “un sueño que lleva más de 40 años” y de un proyecto que tiene aproximadamente tres décadas y que nunca pudo concretarse.

La senadora vinculó directamente la obra con la defensa de la soberanía argentina y al respecto dijo que “lo que implica para la defensa de nuestra soberanía y cómo esto emplaza a Tierra del Fuego en el centro de la defensa del Atlántico Sur”, expresó.

En ese sentido, planteó que “la ubicación estratégica de Tierra del Fuego permite fortalecer la mirada argentina sobre la Antártida y sobre Malvinas”.

“Nos permite mirar Antártida como siempre tuvimos que mirarla y poder llevar adelante esta tarea titánica que tenemos como objetivo final, que es recuperar nuestras islas”, sostuvo.

Y fue todavía más contundente al explicar el vínculo entre infraestructura, defensa y soberanía al señalar que “no se puede hacer de otra manera ni cuidar la Antártida ni recuperar las islas si no estamos fortalecidos, si no tenemos el músculo suficiente para llevar adelante” esa tarea.

“Estoy convencida de que la Base Naval Integrada tiene ese objetivo y es, la verdad, el punto inicial para pensar en que es posible recuperar las islas”, afirmó.

UNA BASE PARA CONTROLAR EL ATLÁNTICO SUR

Monte de Oca explicó que la denominación de “integrada” responde precisamente a la cantidad de componentes que confluirán en el proyecto.

Según detalló, allí se “reunirán y unificarán distintos medios y componentes operativos vinculados al Área Naval Austral, el Comando y la Flota de Mar, además de funcionar como sostén para las tres Fuerzas Armadas”.

“Es integrada en relación a que en ella se reúnen y unifican todos los componentes y medios operativos”, explicó.

Entre sus funciones enumeró el “sostenimiento científico de buques antárticos, el control y las comunicaciones, además del patrullaje de todo lo que ocurre en el Atlántico Sur”.

“Es para sostenimiento también científico de buques antárticos, es para el control, para las comunicaciones y, por supuesto, para el patrullaje de todo lo que sucede en el At-



lántico Sur”, detalló.

La senadora también diferenció la Base Naval Integrada del Polo Logístico Antártico, dos proyectos que, aunque podrían funcionar de manera complementaria, tienen objetivos diferentes.

Según explicó, la primera tendrá fundamentalmente una “función vinculada con el control del Atlántico Sur, la defensa y la logística de las fuerzas que operan en la Antártida”, mientras que “el Polo Logístico Antártico tendrá una función más comercial y de abastecimiento para buques turísticos y otros operadores vinculados con la actividad antártica”.

“Entre las dos cosas sería el combo perfecto que exista para todo lo que es el trabajo con Antártida y custodia del Atlántico”, resumió.

FONDOS ARGENTINOS Y SIN PARTICIPACIÓN EXTRANJERA

Uno de los puntos centrales de la entrevista fue el origen de los fondos destinados a poner nuevamente en marcha el proyecto.

Monte de Oca confirmó que “el financiamiento será íntegramente argentino y que no está prevista la participación de otros Estados, empresas privadas o fondos extranjeros”.

Explicó que “el presidente Javier Milei dispuso la reasignación de aproximadamente 145 millones de dólares para el Ministerio de Defensa y otros 56 millones para la Cancillería,

lo que representa cerca de 200 millones de dólares en partidas presupuestarias reasignadas del Presupuesto 2026”.

“Eso significa que los fondos con los que se va a construir la Base Naval Integrada son argentinos y que no tienen ningún tipo de participación de otro país”, enfatizó.

Y agregó que “no está previsto que participe ningún otro fondo, ni ningún país, ni ninguna empresa privada, ni nada que no sean fondos del Estado argentino”.

La senadora explicó además que “la decisión de modificar el presupuesto antes del tratamiento del Presupuesto 2027 respondió a la urgencia que el Gobierno atribuye a la situación vinculada con el proyecto petrolero denominado Sea Lion”.

“El presidente consideró que había que tomar las herramientas ahora, entonces ordenó la modificación de este presupuesto”, sostuvo.

EL MUELLE, PRIMERA ETAPA

En cuanto a los plazos, Monte de Oca indicó que la ejecución estará dividida en distintas etapas y que la construcción del muelle será el primer paso.

“Lo primero, que es la construcción del muelle, estaríamos hablando de acá a un año, un año y medio, barra dos”, estimó.

La senadora aclaró que, al tratarse de una obra financiada con fondos públicos, debe “atravesar las correspondientes etapas administrativas”.

En paralelo, explicó, comenzarán a instalarse los obradores necesarios para ejecutar la obra, que posteriormente serán readaptados para convertirse en instalaciones permanentes de la Base Naval Integrada.

“Casi en simultáneo tenés la construcción del muelle y estos obradores que se van a ir readaptando para que después queden como fijos, para prestar los servicios que sean necesarios”, señaló.

MALVINAS: SANCIONES Y PRESIÓN SOBRE EMPRESAS

Monte de Oca también se refirió a las medidas adoptadas por el Gobierno nacional contra empresas vinculadas con la explotación de recursos argentinos en las Islas Malvinas.

Destacó que “el Ejecutivo avanzó con sanciones no solamente sobre compañías directamente vinculadas con la explotación de recursos, sino también sobre empresas asociadas a ellas, incluyendo restricciones para acceder a determinados beneficios en la Argentina”.

“Es una medida muy, muy potente, muy poderosa”, afirmó. Según señaló, ya “fueron realizadas unas 60 denuncias contra diferentes empresas y otras compañías vinculadas, de distintas nacionalidades, donde hay estadounidenses, hay canadienses, hay inglesas, hay empresas de Israel, todas han sido sancionadas por el Gobierno argentino”, detalló.

La senadora aseguró además que “algunas compañías ya manifestaron al Gobierno argentino que no están dispuestas a explotar recursos en las islas, en función de sus intereses comerciales en el territorio continental argentino”.

“Muchas de ellas solas le dijeron a Argentina que no están dispuestas a explotar nuestros recursos en las islas”, afirmó. Para Monte de Oca, el “anuncio presidencial ya produjo consecuencias favorables para la posición argentina, la verdad es que el anuncio, por sí mismo, ya generó muchísimas consecuencias a favor de Argentina”.

“NO ES ELECTORALISTA”

Uno de los tramos más duros de la entrevista estuvo re-

lacionado con las críticas de sectores opositores que interpretaron el anuncio presidencial como una estrategia electoral.

Monte de Oca rechazó de plano esa lectura y sostuvo que “claramente no lo es. Para la elección falta muchísimo tiempo, falta más de un año”, sostuvo.

Y explicó que, desde su perspectiva, el “motivo del anuncio responde a la inminencia del proyecto Sea Lion y a la necesidad de que el Estado argentino actúe antes de que avance la explotación de recursos”.

“Si Sea Lion está por explotar nuestro suelo dentro de muy poco. Por eso es una necesidad y por eso es urgente también que se tomen cartas en el asunto”, afirmó.

También remarcó que “la Base Naval Integrada no nació con el anuncio presidencial, sino que se trata de un proyecto que lleva décadas de preparación, es un proyecto, además, de la Base Naval Integrada que viene de larga data”, señaló.

La senadora aseguró que “el trabajo previo fue sostenido y que existe un seguimiento permanente desde la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado”.

“No fue de la noche a la mañana, nos consta por el trabajo que también tenemos con Cancillería a través de la Comisión de Relaciones Exteriores, de la que formo parte, y el vínculo es permanente con ellos”, explicó.

Por eso, insistió en que “el momento elegido para el anuncio respondió a una situación concreta como lo es el proyecto Sea Lion es inminente y lo tenemos que frenar. Entonces, por eso el uso de estas herramientas”.

“QUEDARÁN DEL LADO INCORRECTO DE LA HISTORIA”

Monte de Oca también cuestionó a los dirigentes que objetaron el proyecto y reivindicó el acompañamiento de sectores opositores que, aun manteniendo diferencias con el Gobierno de Milei, respaldaron la iniciativa.

“No me parece para nada electoralista, es un presidente que está cumpliendo con la ley, que está cumpliendo con una ley vigente, que la está mejorando y que está cumpliendo, por supuesto, también con los preceptos constitucionales, que es reclamar nuestra soberanía sobre las islas”, afirmó.

En ese marco, lanzó una de sus definiciones más fuertes al sostener que “los que compararon con algunas cuestiones que realmente son discutibles, pero que no tienen nada que ver con esto y lo quisieron llevar a un juego político, quedarán del lado incorrecto de la historia”.

En contraposición, destacó que “muchos opositores, de partidos, de políticos, de gestiones opositoras al presidente Milei se sumaron por esta causa, por supuesto, con algunas diferencias de criterios”, reconoció.

Y sintetizó el sentido que, a su entender, debería tener la discusión, “dijeron: muchachos, esto de verdad nos tiene que unir, esta base se tiene que hacer, tenemos que defender a las Malvinas, tenemos que tratar de recuperarlas”. “Bienvenidos todos los que estemos en el mismo barco, independientemente del color político”, agregó.

UN RECLAMO QUE, SEGÚN MONTE DE OCA, DEBERÍA UNIR AL CONGRESO

Finalmente, la senadora sostuvo que espera que el “tratamiento legislativo de las iniciativas vinculadas con la soberanía consiga un amplio respaldo tanto en Diputados como

en el Senado”.

Recordó que “históricamente las cuestiones vinculadas con la política exterior, los acuerdos internacionales, la defensa de los recursos argentinos y las reservas de soberanía sobre Malvinas han contado con un fuerte acompañamiento parlamentario”.

“Cuando discutimos estas cuestiones en todo el Congreso, tanto en Diputados como en Senadores, que tienen que ver con acuerdos internacionales, con la proyección que Argentina tiene al mundo, con cuidar nuestros recursos, en cada uno de los tratados internacionales bilaterales o multilaterales, hacer la reserva de nuestra soberanía de Malvinas, hasta el día de hoy, te digo, lo puede verificar cualquiera que vea una sesión, votamos todos juntos”, afirmó.

Por eso, consideró que “el nuevo escenario debería profundizar esa unidad, más aún, con más firmeza y con más fuerza lo que tenga que ver con Malvinas”, planteó. Monte de Oca cerró con un llamado a dejar de lado las diferencias partidarias cuando se trata de la soberanía nacional y señaló que “más allá de ser una causa, como dijo el presidente, nos tiene que unir a todos, creo que es el momento donde dejamos de lado la política, la discusión, la mezquindad y demás, y es el tema por el que tenemos que trabajar todos juntos”, sostuvo.

Y concluyó con una definición que resume su posición sobre la Base Naval Integrada y la cuestión Malvinas al manifestar que “después nos mataremos, discutiremos y demás, eso a nadie le importa. Lo que sí le importa a la gente es que nosotros mostremos el gesto de que en este tema no hay discusión”.

Pérez lleva a la justicia la defensa de Malvinas y los recursos del Atlántico Sur

“Río Grande no puede ser indiferente frente a la explotación de los recursos naturales argentinos”

El Intendente anunció que el Municipio de Río Grande se presentó como parte interesada en la causa contra las empresas Rockhopper Exploration y Navitas Petroleum Development and Production Limited, vinculadas al proyecto de explotación hidrocarburífera Sea Lion. La acción busca defender la soberanía argentina y cuestionar los posibles impactos ambientales de la actividad petrolera proyectada en el Atlántico Sur. Pérez está en contacto con municipios de la Costa Atlántica para que se sumen a la iniciativa.

Río Grande.- Martín Pérez sostuvo que “Río Grande no puede ser indiferente frente a la explotación de los recursos naturales argentinos en el Atlántico Sur” y remarcó que la defensa del ambiente, de los recursos estratégicos y de la soberanía constituye una responsabilidad que la ciudad también asume desde el ámbito judicial.

En ese sentido, afirmó que “Defender Malvinas también es actuar”, al destacar que la presentación constituye una nueva acción concreta en defensa de los intereses argentinos y reafirma el compromiso de Río Grande de estar presente en todos los ámbitos donde sea necesario para defender la soberanía nacional.

La decisión del Municipio se concretó este viernes mediante una presentación realizada por la Asesoría Letrada ante el Juzgado Federal de Río Grande, en el marco de la causa impulsada por el Centro de Ex Combatientes Islas Malvinas de La Plata (CECIM), junto con la Asociación Civil de Abogados, Abogadas y Profesionales Ambientalistas (AAdeAA). Posteriormente, los alcances de la presentación y sus fundamentos institucionales, jurídicos y ambientales fueron explicados en una conferencia de prensa por el secretario de Gobierno, Gastón Díaz; el asesor Legal y Técnico del Municipio, Sebastián Tessei; y la licenciada en Ciencias Ambientales, Gabriela Lucero.

Durante la conferencia de prensa, el secretario de Gobierno, Gastón Díaz, explicó que la decisión del intendente Martín Pérez se vincula con la condición de Río Grande como ciudad ribereña de la costa atlántica y con las responsabilidades que establece la Carta Orgánica Municipal en materia de defensa ambiental.

“Para nosotros, como Municipio de Río Grande, una ciudad ribereña de la costa atlántica, es muy importante la presentación que hemos hecho ante el Juzgado Federal de Río Grande”, sostuvo. Y afirmó que “esta acción tiene como base el cuidado del ambiente, pero claramente tiene que ver con la cuestión del ejercicio de la soberanía”.

El secretario de Gobierno también puso en valor la declaración de competencia del Juzgado Federal de Río Grande. “Lo que está diciendo la jueza federal es que tiene jurisdicción sobre este territorio que es argentino”, sostuvo.

Asimismo, confirmó que el intendente Martín Pérez tomó contacto con otros municipios de la costa atlántica para compartir información sobre la causa y la presentación reali-



Pérez remarcó que la defensa del ambiente, de los recursos estratégicos y de la soberanía constituye una responsabilidad que la ciudad también asume desde el ámbito judicial.

zada por Río Grande, con el objetivo de evaluar un acompañamiento institucional.

Por su parte, el asesor Legal y Técnico del Municipio, Sebastián Tessei, brindó detalles sobre los fundamentos jurídicos de la acción y el alcance de la intervención municipal.

Tessei explicó que la causa se inició como una acción preventiva de daño ambiental contra las empresas Navitas y Rockhopper y que la demanda contempla tanto la cuestión vinculada con la soberanía sobre las Islas Malvinas como el cumplimiento de la normativa ambiental argentina.

En ese sentido, señaló que para Argentina resultan aplica-

bles normas de orden público vinculadas con la protección ambiental y la gestión de residuos peligrosos.

El asesor municipal explicó, además, que la causa solicita una medida cautelar de no innovar y el cese de las actividades hidrocarburíferas cuestionadas mientras se resuelve la cuestión de fondo.

Ahora, resta que el Juzgado Federal determine el carácter con el que el Municipio intervendrá formalmente en el proceso.

Finalmente, sobre los posibles impactos ambientales asociados a una eventual explotación hidrocarburífera en el área, la licenciada en Ciencias Ambientales, Gabriela Lucero, advirtió que “son riesgos potencialmente muy graves, sobre todo lo que es la biodiversidad”.

La especialista explicó que el área donde se desarrolla la actividad y la costa atlántica no constituyen espacios independientes, sino que forman parte de un sistema interrelacionado.

De esta manera, el Municipio advierte que los posibles efectos de la actividad hidrocarburífera proyectada trascienden el área inmediata de explotación y podrían comprometer la biodiversidad, los ecosistemas marinos y los recursos pesqueros del Atlántico Sur.

La presentación constituye una nueva acción concreta del Municipio de Río Grande en defensa de la soberanía argentina sobre las Islas Malvinas, incorporando la protección ambiental y de los recursos naturales como parte de esa reivindicación.

En paralelo, el Municipio continuará articulando con otras ciudades de la costa atlántica para fortalecer el acompañamiento institucional de la causa y poner en común la información técnica y jurídica vinculada con los posibles impactos de la explotación hidrocarburífera.

De esta manera, Río Grande reafirma su compromiso histórico con la defensa de la soberanía nacional y avanza en una intervención concreta ante la Justicia para proteger los recursos naturales y el ambiente del Atlántico Sur.

Senador Agustín Coto

“Tierra del Fuego vuelve a ocupar el lugar estratégico que le corresponde en la Argentina”

El senador Agustín Coto destacó los avances proyectados para la Base Naval Integrada de Ushuaia y la consolidación del Polo Logístico Antártico. Según precisó, la primera etapa de las obras comenzará a principios de 2027, con un muelle de aproximadamente 585 metros y trabajos simultáneos que permitirían alcanzar plena capacidad operativa hacia mediados de 2029. El proyecto contempla recibir al rompehielos ARA Almirante Irizar, al Transporte Polar y otras unidades de la Armada, además de relocalizar la Base Naval Austral y construir viviendas para el personal.

Ushuaia.- El senador nacional Agustín Coto aseguró que Tierra del Fuego está recuperando un lugar central dentro de la estrategia argentina en el Atlántico Sur y la Antártida, al destacar la decisión del Gobierno nacional de avanzar con la Base Naval Integrada de Ushuaia y el desarrollo del Polo Logístico Antártico. Las declaraciones del senador de La Libertad Avanza se produjeron luego de acompañar la visita a Ushuaia del ministro de Defensa de la Nación, Carlos Presti, y del canciller Pablo Quirno, quienes recorrieron el predio donde se desarrollará la infraestructura y mantuvieron reuniones con autoridades provinciales. Coto vinculó los avances con los anuncios realizados por el presidente Javier Milei y sostuvo que la asignación de recursos y la presencia de funcionarios nacionales representan pasos concretos hacia la ejecución del proyecto.

“Tierra del Fuego vuelve a ocupar el lugar estratégico que le corresponde en la Argentina”, afirmó.

CONTROL DEL ATLÁNTICO SUR, MALVINAS Y PROYECCIÓN ANTÁRTICA

Para Coto, la Base Naval Integrada excede ampliamente la construcción de nueva infraestructura militar en Ushuaia y debe analizarse por su importancia estratégica para el país.

“Se consolida la decisión de avanzar lo más rápido posible en la Base Naval Integrada, que tiene un valor muy particular para nosotros como ciudad y como provincia”, señaló.

El senador sostuvo que el proyecto “nos posiciona en el control del Atlántico, la defensa de nuestra soberanía sobre las Islas Malvinas y la transformación en un verdadero Polo Logístico Antártico”.

La iniciativa adquiere de esta manera una triple dimensión: fortalecer las capacidades navales argentinas en el extremo sur, incrementar la presencia nacional en un área vinculada directamente con la Cuestión Malvinas y desarrollar en Ushuaia una infraestructura capaz de potenciar las operaciones hacia la Antártida.

COTO: “NO SE TRATA SOLAMENTE DE ANUNCIOS”

El legislador destacó además que existe un amplio consenso político, institucional y social en Tierra del Fuego acerca de la importancia de concretar la Base Naval Integrada.

“No se trata solamente de anuncios, sino de una decisión que ya está dando pasos concretos con esta visita, con la asignación de recursos nacionales y con la proyección de hacerlo realidad”, sostuvo.

En ese sentido, consideró que el desarrollo de infraestructura estratégica representa el tipo de política que la provincia necesita.

“Una agenda nacional que piensa a Tierra del Fuego con infraestructura, es la agenda que se necesita”, expresó Coto.

UN MUELLE DE ALREDEDOR DE 585 METROS

Uno de los aspectos más relevantes de la información difundida por el senador es el cronograma previsto para la ejecución de las obras, que permite conocer con mayor precisión cómo se proyecta desarrollar la Base Naval Integrada durante los próximos tres años. La primera etapa comenzaría a principios de 2027 y contempla la construcción de un muelle cuya exten-

sión final será de aproximadamente 585 metros.

La ejecución demandaría entre 30 y 36 meses, aunque el proyecto prevé que la infraestructura comience a utilizarse antes de su finalización completa.

Según la planificación informada, después de los primeros 18 meses de trabajos se espera alcanzar aproximadamente un 40% de avance, lo que permitiría habilitar los primeros 240 metros de muelle con servicios.

Ese sector podría comenzar a recibir las lanchas pertenecientes a la División de Patrullado Austral del Área Naval Austral, que actualmente utilizan el muelle auxiliar ubicado en el centro de Ushuaia.

SERVICIOS MARÍTIMOS Y URBANIZACIÓN DEL PREDIO

La construcción del muelle estará acompañada por otras obras necesarias para garantizar su funcionamiento.

Está previsto levantar un edificio de servicios marítimos, considerado fundamental para la operatividad de la infraestructura, y avanzar simultáneamente con la urbanización integral del predio.

Esto implicará dotar al sector de redes de agua, energía eléctrica, gas y conectividad, generando las condiciones necesarias para el posterior funcionamiento de las instalaciones navales y logísticas.

Paralelamente, hacia mediados de 2027 se proyecta iniciar las obras específicamente destinadas a la logística antártica.

El objetivo es que ambos frentes de trabajo avancen simultáneamente para alcanzar una instancia sustancial de finalización hacia mediados de 2029.

EL ROMPEHIELOS IRÍZAR PODRÁ OPERAR DESDE LA NUEVA BASE

Una de las consecuencias más significativas de la nueva infraestructura será la posibilidad de trasladar operaciones navales que actualmente deben realizarse desde el puerto comercial de Ushuaia.

Una vez concluida esa etapa del proyecto, la Base Naval Integrada estará en condiciones de recibir al rompehielos ARA Almirante Irizar, que actualmente utiliza el muelle comercial de la ciudad.

También podrá operar allí el Transporte Polar y otras unidades de la Armada Argentina que requieran utilizar instalaciones navales en Ushuaia.

Esto permitirá diferenciar progresivamente las operaciones militares y antárticas de la actividad comercial que actualmente converge sobre la infraestructura portuaria existente.

RELOCALIZACIÓN DE LA BASE NAVAL AUSTRAL Y VIVIENDAS

El proyecto contempla además distintas etapas posteriores. Para 2028 está previsto avanzar en la relocalización de la actual Base Naval Austral hacia el nuevo complejo.

Finalmente, durante 2029 se proyecta la construcción de viviendas destinadas al personal, completando una infraestructura concebida no solamente como muelle, sino como un complejo naval y logístico de mayor escala.

De cumplirse el cronograma planteado, el período comprendido entre 2027 y 2029 concentrará las principales obras: construcción y puesta en servicio

progresiva del muelle, infraestructura para logística antártica, servicios, urbanización, traslado de instalaciones navales y viviendas.

DE LA DECISIÓN POLÍTICA AL DESAFÍO DE CUMPLIR LOS PLAZOS

Las precisiones conocidas ahora permiten avanzar un paso respecto de los anuncios generales sobre la reactivación de la Base Naval Integrada: aparece por primera vez un horizonte concreto de obras, etapas y capacidades operativas previstas entre 2027 y 2029.

Para Coto, el proyecto forma parte de una definición estratégica más amplia que vuelve a colocar a Tierra del Fuego en el centro de las políticas vinculadas con el Atlántico Sur y la Antártida.



El senador nacional Agustín Coto aseguró que Tierra del Fuego está recuperando un lugar central dentro de la estrategia argentina en el Atlántico Sur y la Antártida, al destacar la decisión del Gobierno nacional de avanzar con la Base Naval Integrada de Ushuaia y el desarrollo del Polo Logístico Antártico.

La magnitud de la iniciativa convierte ahora al cumplimiento del cronograma y a la continuidad de su financiamiento en aspectos centrales para que la Base Naval Integrada pueda finalmente materializarse después de décadas de proyectos y reclamos fueguinos.

Si las etapas previstas se concretan, Ushuaia contará hacia finales de esta década con una infraestructura naval capaz de recibir a las principales unidades de la Armada que operan en el extremo sur y fortalecer su condición de plataforma argentina hacia la Antártida.



Staff Médico 2026

Autoridades
Director Médico:
Dr. Jorge Lozano - MM N°604

Subdirector Médico:
Dr. Daniel Duarte - MM N°630

Auditoría Médica y Legal
Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Anatomía Patológica
Dra. Griselda Chilo - MM N°798
Dr. Hugo Duarte - MM N°2808
Dra. Verónica Vega - MM N°158492

Anestesiología
Dr. Mariano Nadal - MM N°758
Dra. Ivana Palacios - MM N°1237
Dr. Gustavo Vega Vega- MM N°4300
Dra. María Fernanda Rives Pintor – MM N°5692
Dra. María Antonella Espejo – MM N° 5582
Dr. Gabriel Arroyo - MM N°4708
Dra. Silvana Escudero – MM N° 1963
Dr. Rodrigo Alberto Julián – MM N°2359

Cardiología
Dr. Ignacio Grane - MM N°1286
Dra. Mariela Di Nunzio - MM N°1284
Dr. Gerardo Filippa - MM N°180
Dr. Mariano José Visconti - MM N°5042
Dr. Juan Álvarez - MM N°5240
Dr. Maximiliano Cuellar – MM N°5660
Dra. Luciana Maricel Olivera – MM N°5746
Dr. Hernán Claudio Cejas – MM N°5718
Dr. Gerardo Sansoni - MM N°5344
(Médico Itinerante)
Dr. Ignacio O'Shee – MM N° 5792

Cirugía General (adultos y pediátricos)
Dr. Leonardo González - MM N°2034
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Fernando Montoto - MM N°1452
Dr. Diego Escobar - MM N°4886
Dr. Hugo Goicoechea – MM N° 4952
Dr. Juan Aragno – MM N°5298
Dra. Melanie Santero – MM N°5306
Dra. Guadalupe García Maizara – MM N° 4994
Dr. Federico Mariani - MM N°5294
(Residente 1er año)

Cirugía Cabeza y Cuello
Dr. Ariel Chari – MM N°4828
(Médico Itinerante)

Cirugía Bariátrica
Dr. Leonardo González - MM N°2434
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Diego Escobar - MM N°4886
Dr. Silvio Albarracin - MN N°85123 (Médico Itinerante)

Cirugía Maxilofacial
Od. Marcos Maero - OD N°438.

Cirugía Plástica y Repadadora
Dr. Juan Ignacio Balestrelli - MM N°4436
(Médico Itinerante)
Dra. Natalia Vanesa Splendiani – MM N° 3400

Cirugía Vascular y Cardiovascular
Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372

Cirugía Torácica
Dr. Fernando Montoto - MM N°1452
Dra. Melanie Santero – MM N°5306

Clínica Médica
Dra. Valeria Robledo - MM N°1126
Dra. Mirian Fernández - MM N°1490
Dra. Vanesa Troncoso - MM N°3046
Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1258
Dr. Iván González Hoyo - MM N°5598
Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784
Dr. Lucas Ghirardi - MM N°158152
Dra. Mailen Anahi Buyai - MM N° 4888

Dra. Licelot Méndez - MM N°4600
Dra. Lara Robledo – MM N°5058
Dra. Beatriz Tamaño – MM N° 4480
Dra. Luciana Daniela Graisaro – MM N°2149
(Residente 3° año)
Dra. Rocio Yanielli MM N° 5686 – (Residente 1° año)
Dr. Marcos Andres Chesani- MM N° 5388
(Residente 1° año)

Dermatología
Dra. Pia Perez Peña – MM N° 5776
Dr. Ezequiel Struminger – MM N° 56864

Diabetología
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dra. Vanesa Troncoso - MM N°3046

Diagnostico por Imágenes
Dra. Paula De Bello - MN N°2052
Dra. Marina Martori - MM N°3016
Dra. Flavia Bianchei - MM N°4616
Dra. Alexandra Álzate Montoya - MM N°4804
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372
Dra. Silvana Frías Castillo - MM N°4862
Dra. María Laura Alonso – MN N°159827
Dra. Paola Soto Jiménez – MM N° 5798
Dra. Margarita Álvarez - MM N°759
Dr. Roger Gutiérrez Chávez – MN N°158524
Dr. Juan Cruz Gallo - MN N°110315 (Médico Itinerante).
Dra. María Agustina Acha – MN N°89024
(Médico Itinerante).

Endocrinología y Diabetes
Dra. Karina Bertini- MM N°1085
Dra. Carla Andrea Custo – MM N°4760

Endoscopia Digestiva y Via biliar
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Diego Escobar - MM N°4886

Broncoscopia
Dr. Damian Vioi- MP N° 39373
(Medico itinerante)
Dr. Daniel Duarte - MM N°630
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Ginecología y Obstetricia
Dr. Claudia Gabrielli - MM N°774
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226
Dr. Alberto Núñez - MM N°83377
Dr. Humberto Novoa - MM N°1302
Dra. Valeria Pastori - MM N°1514
Dra. Jimena Varela - MM N°3562
Dra. Gessica Galucci - MM N°4822
Dra. Romilia Pabla Vallejos - MM N°4918
Dra. Angelica Luisa Alejandra Giménez – MM N° 4578
Dra. Lorena Dacharry - MM N°3866

Hematología
Dra. Laura Etchevarria - MM N°2302

Hemodinamia (adultos)
Dr. Mariano José Visconti - MM N°5042,
Dr. Gerardo Sansoni - MM N°5344 (Médico Itinerante)
Dr. Hernán Claudio Cejas – MM N°5718
(Medico Itinerante)
Dr. Maximiliano Cuellar – MM N°5660, Becario

Infectología
Dr. Diego Espinel - MM N°4758

Kinesiología y Fisioterapia en Internación
Lic. Vanesa Alonso - LKN N°988
Lic. Lucas Romano - LKN N°4066
Lic. Juan Manuel Cuello - LKN N°4414
Lic. Francisco José Lozano González – LKN N°4474

Laboratorio de Análisis Clínicos
Bq. Gustavo Aszenmil - MP BQ N°1022
Bq. Mariano Cruz del Puerto - MP BQ N°4394

Bq. Daniela Ayala - MP BQ N°4336
Bq. María Cecilia Maldonado - MP BQ N°4388
Bq. Melina Kirpach – MP BQ N° 4410
Bq. Romina Lujan – MP BQ N° 4380

Mastología
Dra. Andrea Luciana Volpini Crespo - MM N°5068 (Medico Itinerante)
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226

Médico
Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512
Dr. Alberto Villarroel - MM N°3146
Dr. Daniel Morales – MM N°1572
Dra. Agostina Villagra – MM N°5398

Medicina Laboral
Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512

Medicina Respiratoria
Dr. Daniel Duarte - MM N°630

Nefrología Clínica
Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1258
Dr. Iván González - MM N°5598

Neonatología
Dra. Antonia Herrera - MM N°4756
Dra. Margarita Álvarez – MM N°759
Dra. María Laura Croce - MM N°3926
Dra. Noelia Edith Riquelme – MM N°5720

Neurocirugía
Dr. Felipe González La Riva - MM N°3008

Neurología Clínica Adultos
Dr. Carlos Lozano - MM N°742 (Médico Itinerante)
Dra. Teresa Lozano - MM N°4364 (Médico Itinerante)

Neurología Clínica Infantil
Dr. Ricardo Gabriel Miguez – MM N° 3962
(Medico Itinerante)

Nutrición
Lic. Jesica Mercado - MM LN-4338
Lic. Agustina Kovacic - MM N°3320
Lic. Yanina Villegas - MM N°4380
Lic. Gisela Nerea Mazzaro - MM N°4404

Odontología
María Celeste Franceschini - OD N°2314

Oalmología
Dra. María Noel Varela - MM N°1232
Dra. Indiana Quiroga - MM N°2684
Dra. Gabriela López - MM N°4460
Agustín Ruíz – MM N°5528
Martín Aspitia – MM N° 2162
Betina Judith Bernando – MM N° 5090
Agustín Lana – MM N° 5158
Nadia Nieto Carrillo – MM N° 4924
Carla Rliana Yanover – MM N° 44812

Oncología
Dra. Marina Allen - MM N°1568
Dra. Melisa Asayé Sánchez - MM N°5062

Otorrinolaringología
Dr. Daniel Dulce - MM N° 720
Dra. María Alejandra Amado Díaz - MM N°5056

Pediatría
Dra. Graciela González - MM N°606
Dra. Margarita Álvarez - MM N°759
Dra. Alicia Akrich - MM N°217
Dr. Jorge Gómez Barco - MM N°636
Dra. Viviana Barrera - MM N°1262
Dr. Jorge Lozano - MM N° 604
Dra. Elizabeth Mocsary - MM N°2386
Dra. Antonia Herrera - MM N°4756
Dra. María Laura Croce - MM N°3926
Dra. María Carla Windauer - MM N°5318
Dra. Norellys Amaya – MM N°5258
Dra. Florencia María Paz Azcona – MM N°5470
Dra. Camila del Rosario Behobi – MN N°5460
Dra. Paola Janet Nieva – MM N°4910

Psicología
Lic. Victoria Zapata-MP N° 4522

Psiquiatría y Geriatria
Dra. Roció Espinosa - MM N°2480

Traumatología y Ortopedia
Dr. Lucas Rodríguez Patiño - MM N°2398
Dr. Martín Fernández Zavalía - MM N°3568
Dr. Marcos Oyola - MM N°3522
Dr. Fernando Grosso - MM N°4768
Dra. Melissa Pesce - MM N°4934
Dr. Ernesto Sánchez - MM N°4932
Dr. Pablo De Bello – MM N°5364
Dr. Gabriel Martorel – MM N°3558
Especialista en Cadera y Rodilla. (Médico Itinerante)
Dr. Dino Dinelli – MM N°351 Especialista en Columna. (Médico Itinerante)
Dr. Ramiro Guevara – MM N°4740
Especialista en Traumatología Infantil. (Médico Itinerante)

Terapia Intensiva (adultos)
Dr. Daniel Duarte - MM N°630
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Dr. Yanina Escobar - MM N°3188
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dra. Ana Luz Monzón - MM N°3336
Dr. Enrique Sánchez - MM N°4786
Dra. Gabriela Álvarez - MM N°6885
Dra. Florencia Penayo - MM N°4928
Dr. José Miguel Martínez Aquino – MM N°5678
Dra. Natalia Luraschi - MM N°5168
(Residente 2° año)
Dra. Lilia Estefanía Boazzi - MM N°2155
(Residente 2° año)
Dra. Betania Viera – MM N° 5834 (Residente de 1° año)

Terapia Intensiva (Pediátrica)
Dra. Margarita Álvarez – MM N°759
Dra. María Laura Croce - MM N°3926

Urología
Dr. Marcelo Oliva - MM N°4826
Dr. Enzo Czachurski - MM N°4914
Dr. Pablo Vives - MM N°494
Dra. Gabriela Lujan Alborno - MM N° 5826
Dr. Sand Rolando Guillermo - MN N°132978
(Especialista en Urología Infantil)
Dr. Nicolás Santiago Urday – MN N°10739
(Médico Itinerante)

Guardia Adulto
Dra. Cecilia Soledad Valejos- MM N° 5434
(Coordinadora Guardia y Emergencias)



Centros de atención

Clínica CEMEP
20 de junio N° 815, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego



ANEXOS

Consultorios Externos (Traumatología)
Jorge Luis Borges N° 750, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

Consultorios Externos (Otorrino - Nutrición)
20 de junio N° 759, 9420 Rio Grande Tierra del Fuego

Anatomía Patológica
Jorge Luis Borges N° 768, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

CEMeP – Hemodiálisis
Jorge Luis Borges N° 730, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

Consultorios Externos (Uro – Dermato) y Ecografía
Venezuela N° 767, 9420 Rio Grande Tierra del Fuego

☎ 02964-510861
🌐 /cemepclinica
✉ info@cemep.com.ar
🏠 www.cemep.com.ar

Entre cortes, impuestos y un puerto en crisis, el turismo reclama respuestas de fondo

“Estamos hipotecando el futuro de Tierra del Fuego”, advirtió Cornejo

El presidente de la Cámara de Turismo de Tierra del Fuego cuestionó la crisis educativa, los cortes y acampes que afectan a Ushuaia, el aumento de la presión impositiva y la falta de certezas sobre el puerto a días del inicio de la temporada de cruceros. Advirtió que la provincia está deteriorando su imagen, encareciendo la actividad y poniendo en riesgo su competitividad. Reclamó al Ejecutivo provincial y al Gobierno nacional que abandonen la disputa política, mejoren la eficiencia y resuelvan los problemas estructurales antes de que las consecuencias sean irreversibles. “Si solamente miramos y ponemos una curita en la herida, pero no resolvemos el motivo de la herida, estamos hipotecando el futuro de nuestra provincia”, afirmó. Además, aseguró que “trabajadores de la Dirección Provincial de Puertos que quedaron fuera de la actual estructura de administración enviaron notas y amenazas a medios especializados en cruceros, pasajeros, armadores y empresas vinculadas al turismo antártico, cartas amenazando con que no los van a dejar operar esta temporada, o sea, que van a cortar la entrada al puerto y no los van a dejar operar”, afirmó.

Ushuaia.- El presidente de la Cámara de Turismo de Tierra del Fuego, Patricio Cornejo, trazó un diagnóstico crítico sobre la situación provincial y advirtió que la combinación de conflicto educativo, cortes, presión tributaria e incertidumbre en el puerto de Ushuaia comienza a comprometer no solamente la actividad turística actual, sino también la capacidad de Tierra del Fuego para competir y atraer visitantes e inversiones en los próximos años.

En diálogo con “Buscando el Equilibrio”, por Radio Provincia, Cornejo cuestionó los proyectos legislativos destinados a financiar la educación y la salud mediante futuras subas de alícuotas y sostuvo que, en un contexto de recesión, “incrementar la carga tributaria puede terminar debilitando todavía más al sector privado”.

“Si vos ante esa realidad la única variable que movés es la de aumentar la alícuota de impuestos, lo único que hacés es, con el mismo nivel de operación, aumentar el costo de la empresa”, sostuvo.

Y resumió que “a la empresa le va peor, si a la empresa le va peor, no puede pagar, si no puede pagar, no recaudás más, es matemática pura”.

El empresario puso como ejemplo el impacto que tendría el Presupuesto 2027 sobre el turismo mayorista, cuya alícuota de Ingresos Brutos pasaría del 2% al 8% y al respecto sostuvo que el “turismo mayorista se va seis puntos arriba, al 8% de alícuota de Ingresos Brutos, 8% sobre el total facturado”, explicó.

A esa carga sumó el fondo de financiamiento de los servicios sociales, que agrega otro 1,5%, y cuestionó especialmente el carácter financiero del impuesto al exponer que “vos lo pagás cuando lo facturás, no cuando lo cobrás”.

En un contexto de cadenas de pago extendidas, advirtió, una “empresa puede terminar pagando el impuesto semanas antes de recibir el dinero correspondiente”.

Cornejo también alertó por otras modificaciones tributarias contempladas para el próximo ejercicio, entre ellas el incremento del impuesto de sellos sobre los resúmenes de tarjetas de crédito, que, según señaló, “llegaría al 12%, y mayores cargas sobre determinadas operaciones de compraventa de vehículos”. Frente a este escenario, reclamó cambiar la lógica de administración del Estado y en este sentido dijo que “cuando vos tenés restricciones en tus ingresos y en tus capacidades, vos lo que tenés que buscar es ser más eficiente en gastar mejor y en administrar justamente los recursos de mejor manera”, planteó.

LA CRISIS EDUCATIVA TAMBIÉN GOLPEA AL FUTURO ECONÓMICO

El titular de la Cámara de Turismo vinculó además la crisis educativa con la competitividad futura de Tierra del Fuego.

En este contexto, manifestó que “casi seis semanas de las escuelas cerradas y los chicos sin clases es gravísimo”, sostuvo, y advirtió que “la provincia tiene de rehenes a las generaciones futuras”.

Para Cornejo, el impacto económico de la interrupción educativa será visible en el “mercado laboral, la

posibilidades de crecimiento de la provincia”.

“LA CIUDAD TOMADA” QUE VEN LOS TURISTAS

La preocupación del sector turístico también está puesta sobre los cortes y acampes en Ushuaia. Cornejo sostuvo que la afectación ya no es solamente local, sino que repercute directamente sobre la imagen que se llevan los visitantes.

“Tenemos la calle, la arteria principal, el centro comercial a cielo abierto del destino turístico principal de la provincia, la tenemos cortada a la mitad con un acampe”, afirmó.

Y advirtió sobre el efecto de las redes sociales al sostener que “se empiezan a viralizar o a salir hacia nuestros potenciales clientes y visitantes imágenes de esto, de la ciudad tomada, por decirlo de alguna manera, lo cual es muy, muy grave”.

Cornejo aclaró que “comprende el reclamo de los trabajadores”, pero marcó un límite al manifestar que “el derecho de uno no puede llevarse puesto el derecho de todos los demás”.

El empresario aseguró además que “los propios turistas ya comentan la situación y que los cortes sobre San Martín, el estado de las calles y la infraestructura pública forman parte de las observaciones habituales de quienes visitan la ciudad, es realmente nocivo para el posicionamiento”, afirmó.

La advertencia adquiere mayor peso porque, según recordó, el sector privado realizó importantes esfuerzos para generar nuevas conexiones. Mencionó los vuelos directos desde Brasil de LATAM y Gol, para cuya llegada empresarios vinculados al turismo aportaron importantes inversiones en dólares en alojamiento para las tripulaciones, mientras que London Supply también contribuyó mediante reducciones de costos operativos aeroportuarios.

“Se reventaban de pasajeros esos vuelos, fue estupendo”, destacó, pero advirtió que “esos esfuerzos pierden efectividad cuando otras situaciones deterioran el destino”.

PUERTO: LA AMENAZA QUE PUEDE TRASCENDER UNA TEMPORADA

El otro frente crítico es el puerto de Ushuaia, para lo cual, Cornejo calificó la situación como “gravísima” y cuestionó la “falta de información por parte de la intervención”.

“No logramos tener un canal de comunicación donde realmente nos informen, nos mantengan al tanto”, sostuvo, al señalar que “la información para los sectores vinculados al turismo, la logística y el comercio es mínima o nula”.

A esto se suma el deterioro del muelle de catamaranes, actualmente inhabilitado y en este sentido, Cornejo aseguró que “no observa avances que permitan garantizar su reparación antes de la temporada y cuestionó alternativas operativas que implicarían concentrar las embarcaciones en un único sector”.

“Mandarían todo al puesto 1 y traer de a uno para cargar a los pasajeros y salir a la navegación, cosa que es inviable”, sostuvo.



El presidente de la Cámara de Turismo de Tierra del Fuego, Patricio Cornejo, trazó un diagnóstico crítico sobre la situación provincial y advirtió que la combinación de conflicto educativo, cortes, presión tributaria e incertidumbre en el puerto de Ushuaia comienza a comprometer no solamente la actividad turística actual, sino también la capacidad de Tierra del Fuego para competir y atraer visitantes e inversiones en los próximos años.

preocupación tiene que ver con el futuro de la capacidad de competir en el mercado porque no vamos a tener recursos humanos”.

A su entender, Tierra del Fuego corre el riesgo de contar con trabajadores “cada vez peor” formados y “más escasos”, lo que “terminará condicionando las



Pan de Miga - Pan Francés
Tortas - Postres

ALBERDI 656

(9420) Río Grande
Tierra del Fuego

En temporada alta, explicó, las “embarcaciones deben poder cargar pasajeros y salir prácticamente en simultáneo”.

TRABAJADORES DE LA DPP ENVIARON NOTAS Y AMENAZAS A MEDIOS ESPECIALIZADOS EN CRUCEROS

Pero el dato que más preocupa al sector es otro, donde, Cornejo aseguró que “trabajadores de la Dirección Provincial de Puertos que quedaron fuera de la actual estructura de administración enviaron notas y amenazas a medios especializados en cruceros, pasajeros, armadores y empresas vinculadas al turismo antártico”.

“Cartas amenazando con que no los van a dejar operar esta temporada, o sea, que van a cortar la entrada al puerto y no los van a dejar operar”, afirmó.

La situación adquiere especial gravedad ante una temporada que contempla unas “500 a 550 recaladas”, donde, además, Cornejo advirtió que “una reserva confirmada no garantiza que finalmente el barco opere si las condiciones portuarias se vuelven inviables”.

“Que vos tengas la recalada confirmada no quiere decir que no se te vayan a caer durante la temporada si el barco no puede operar”, explicó.

Pero el riesgo, según remarcó, es todavía mayor, “no se trata solamente de preservar la temporada 2026/2027, sino de evitar que las compañías internacionales comiencen a considerar otros destinos”.

“Estamos pensando 2027, 2028, 2029, 2030 y para adelante”, afirmó y fue contundente al señalar que “una vez que vos no le diste las garantías de que van a poder operar y operar bien, buscan otro destino y

no vuelven más”, sentenció.

“EL EJECUTIVO PROVINCIAL TIENE LA RESPONSABILIDAD”

Ante la disputa entre Nación y Provincia por el puerto, Cornejo evitó relativizar responsabilidades y apuntó directamente a quienes deben resolverla.

“El Ejecutivo provincial, lamentablemente, tiene la responsabilidad de resolver esta situación. Lo tienen que hacer, son los responsables”, afirmó.

También cuestionó que “las reuniones con la intervención no hayan producido respuestas concretas” y según relató, las “autoridades locales trasladan los planteos a Buenos Aires y esperan instrucciones, lo cual, no sirve, porque nosotros estamos en septiembre y no tenemos ninguna solución”, sostuvo.

Y aunque reconoció la complejidad de reflotar el dique seco y reparar el muelle, señaló que “no vemos avances de intento de solución de ninguna de las dos partes”.

Para Cornejo, el resultado es que “Tierra del Fuego y sus trabajadores quedan atrapados en una disputa política, somos rehenes de una puja entre los dos Estados, el provincial y el nacional, que se están pujando y disputando por el puerto”.

En ese escenario, recordó que “hay 140 trabajadores de la DPP cuyo empleo depende de la resolución del conflicto, pero insistió en que la dimensión del problema excede ampliamente esa situación”.

“Lo que pedimos es que quienes tienen la responsabilidad de resolver estas situaciones sean conscientes, sean razonables y sean responsables, y que resuelvan, porque el problema es mucho más grave que una disputa de quién tiene razón y quién no”, reclamó.

La temporada de cruceros está a las puertas: el primer barco de Australis está previsto para el 15 de septiembre, mientras que los primeros cruceros antárticos comenzarán a llegar durante los primeros días de octubre.

UN INVIERNO RÉCORD QUE NO ALCANZA

Cornejo destacó que el invierno tuvo “buenos resultados en términos de volumen, Julio fue récord”, señaló, mientras que “agosto se ubicó más cerca de los parámetros habituales y septiembre mantiene indicadores positivos de pasajeros y ocupación hotelera”.

Sin embargo, el dirigente marcó una diferencia clave, donde “más turistas no significa necesariamente mayor rentabilidad”.

“Los costos han subido de manera exabrupta y continúan al alza, y el consumo per cápita de los pasajeros no es el mejor”, explicó.

Por eso, aunque calificó la temporada como “muy buena” en volumen, señaló que los grandes desafíos están en “los rendimientos”, “la subsistencia” de las empresas, “la cadena de pagos”, “las rentabilidades” y la eficiencia de costos.

“Una muy buena temporada no te arregla las situaciones que se vienen acarreado de hace tiempo”, concluyó.

El diagnóstico de Cornejo deja así una advertencia que trasciende al sector turístico: si Tierra del Fuego no logra ordenar sus conflictos, mejorar la eficiencia estatal, garantizar educación, infraestructura y una operatoria portuaria previsible, el costo no será solamente el de una mala temporada, sino el de perder competitividad y oportunidades durante los próximos años.

Para consolidar a Ushuaia como polo logístico antártico

FINNOVA lanza POLARUSH

Impulsado por FINNOVA, integra a empresas e instituciones de logística, servicios marítimos y aéreos, infraestructura, abastecimiento, tecnología, salud, ciencia y conocimiento. Ushuaia es la principal puerta de entrada turística a la Antártida y la ciudad más próxima a la Península Antártica entre los principales gateways internacionales. Sin embargo, esa posición todavía no se tradujo en un liderazgo equivalente en logística, ciencia, abastecimiento y servicios para los programas antárticos.

Ushuaia.- Para empezar a cerrar esa brecha, FINNOVA impulsa PolarUsh — Clúster Polar Ushuaia, una red estable que organiza capacidades que ya existen en Tierra del Fuego y las proyecta bajo una propuesta común. La premisa es que un programa antártico que evalúe operar desde Ushuaia pueda encontrar en un mismo ecosistema infraestructura, conocimiento, abastecimiento y servicios especializados, en lugar de identificar y coordinar cada capacidad por separado.

UNA RED QUE INTEGRA PRODUCCIÓN, CIENCIA Y CONOCIMIENTO

PolarUsh reúne a más de 15 empresas e instituciones vinculadas con la logística marítima, portuaria y multimodal; movilidad aérea; infraestructura y soporte industrial; abastecimiento y habitabilidad; salud y seguridad operativa; conectividad y tecnología; servicios jurídicos y asesoramiento aduanero; gestión de residuos; análisis e inteligencia; y otros servicios especializados necesarios para operar en ambientes extremos.

La red está en la pronta incorporación de actores centrales del sistema académico y científico fueguino: la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (UNTDF), el CENT y el CADIC-CONICET. Su participación permite integrar a la misma plataforma que reúne al sector productivo capacidades de investigación, formación, conocimiento científico, vinculación tecnológica y producción de información estratégica.

UNTDF

Su Instituto de Ciencias Polares y la Maestría en Estudios Antárticos aportan formación especializada, investigación y herramientas para la gestión de programas, proyectos y políticas vinculadas con la Antártida.

CADIC-CONICET

El centro científico más austral del sistema CONICET desarrolla investigación en Tierra del Fuego y la Antártida y suma capacidades multidisciplinarias para pro-

so que FINNOVA viene desarrollando desde 2025 para ampliar el rol de Tierra del Fuego en la actividad antártica. Ese recorrido incluyó la participación en la RAPAL 2025 en Punta Arenas, el Congreso Antártico realizado en Ushuaia, entrevistas y relevamientos con empresas e instituciones, el Workshop de Competitividad Antártica —con más de 50 organizaciones— y la elaboración del primer Análisis de competitividad orientado a identificar las condiciones necesarias para que Ushuaia pueda captar una mayor proporción de la logística, la ciencia y los servicios vinculados con la Antártida.

El modelo toma aprendizajes de redes consolidadas en



Para empezar a cerrar esa brecha, FINNOVA impulsa PolarUsh — Clúster Polar Ushuaia, una red estable que organiza capacidades que ya existen en Tierra del Fuego y las proyecta bajo una propuesta común. La premisa es que un programa antártico que evalúe operar desde Ushuaia pueda encontrar en un mismo ecosistema infraestructura, conocimiento, abastecimiento y servicios especializados, en lugar de identificar y coordinar cada capacidad por separado.

ducir conocimiento y vincularlo con los desafíos productivos y territoriales.

DE CAPACIDADES DISPERSAS A UNA ESTRATEGIA COMÚN

PolarUsh no nace de cero. Es el resultado de un proce-

otras ciudades gateway, como Antarctic Punta Arenas Logistics (APAL) y Tasmanian Polar Network, en Hobart: estructuras estables que vinculan empresas, organismos científicos, universidades e instituciones públicas, visibilizan capacidades, generan información para sus miembros y sostienen una agenda de competitividad de largo plazo.

Empleo electrónico en crisis

Cayó 47,1 % en Tierra del Fuego y la Resolución 351/26 enciende nuevas alarmas

Un informe económico elaborado por Pedro Schwartzman y Rafael Horacio Correa analiza los efectos de la Resolución 351/26 sobre la fabricación de aires acondicionados y la vincula con un proceso de pérdida de integración productiva y puestos de trabajo en Tierra del Fuego. El estudio señala que el empleo electrónico cayó un 47,1% entre 2016 y 2025 y que en abril de 2026 descendió hasta 3.987 trabajadores, el nivel más bajo desde 2010. Además, advierte que el nuevo esquema productivo podría provocar una reducción de al menos el 50% del personal de línea dedicado a la fabricación de aires acondicionados.

Río Grande.- La industria electrónica de Tierra del Fuego atraviesa un escenario que excedería una caída coyuntural de la actividad y comenzaría a configurar una transformación estructural de su modelo productivo y del mercado laboral provincial, según advierte un informe económico elaborado por Pedro Schwartzman y Rafael Horacio Correa, que pone especial atención sobre los alcances de la Resolución 351/26 de la Secretaría de Industria del Ministerio de Economía de la Nación.

El documento, denominado "Crisis Industrial y Laboral en Tierra del Fuego – Resolución 351/26", analiza la modificación introducida en el proceso productivo de aires acondicionados, pero la ubica dentro de una secuencia más amplia de flexibilización de las exigencias de integración industrial que, de acuerdo con sus autores, se aceleró durante los últimos años.

La Resolución 351/26 establece modificaciones en el proceso de fabricación de aires acondicionados y fija un plazo de 180 días para que las empresas se adecuen al nuevo esquema. Según explica el informe, se habilita el ingreso desde el exterior de subconjuntos en su posición final, entre ellos tuberías preconformadas, placas electrónicas encapsuladas, motores, turbinas y estructuras completas.

Esto permitiría prescindir de determinadas operaciones que hasta ahora debían desarrollarse dentro de las plantas fueguinas, como el doblado de caños, la soldadura de circuitos y el armado manual de accesorios.

ADVIERTEN SOBRE UNA REDUCCIÓN DEL PERSONAL DE LÍNEA

Uno de los aspectos más sensibles del estudio está relacionado directamente con el empleo. Los autores sostienen que el nuevo esquema reduce la actividad fabril fundamentalmente al ensamblado final y etiquetado, disminuyendo considerablemente la integración de componentes locales.

Según las estimaciones sectoriales recogidas en el documento, la reducción del personal de línea podría alcanzar al menos el 50% como consecuencia directa de las modificaciones introducidas.

Hasta ahora, explica el informe, existían operaciones que obligatoriamente debían realizarse en Tierra del Fuego y requerimientos de utilización de determinados insumos nacionales, como cables de alimentación, bifurcadores y materiales de empaque. De acuerdo con el estudio, esos componentes representaban, según el insumo, porcentajes de integración que podían ubicarse entre el 30% y el 70%.

La preocupación planteada por los autores no se limita, por lo tanto, a la cantidad de aparatos que puedan fabricarse, sino también a cuánto trabajo industrial se realiza efectivamente dentro de Tierra del Fuego antes de obtener el producto terminado.

DE 12.019 TRABAJADORES A MENOS DE 4.000

El informe incorpora datos de la Fundación FINNOVA elaborados sobre registros del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial (OEDE) y de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT), que muestran una marcada reducción del empleo elec-

trónico fueguino durante la última década.

El sector alcanzó un pico de 12.019 trabajadores en diciembre de 2016. Durante 2025, el promedio se ubicó en 6.360 puestos de trabajo, lo que representa una disminución del 47,1% respecto de aquel máximo.

Sin embargo, el documento pone especial énfasis en la aceleración registrada recientemente. Entre diciembre de 2024 y abril de 2026, el empleo electrónico pasó de 5.929 a 3.987 trabajadores, una reducción del 32,8% en apenas 16 meses.

De esta manera, abril de este año marcó la primera vez desde 2010 en que la industria electrónica fueguina quedó por debajo de los 4.000 trabajadores. En el mismo período, señala el estudio, la caída del empleo sectorial en el resto del país fue del 28,9%. A la pérdida de puestos laborales se suma una re-

otro punto de inflexión en 2024, cuando los celulares comenzaron a ingresar con un menor grado de desarme, reduciendo las intervenciones necesarias dentro de las fábricas fueguinas. Los autores consideran que la Resolución 351/26 traslada ahora una lógica similar hacia los aires acondicionados.

EL DETERIORO ALCANZA AL MERCADO LABORAL PROVINCIAL

La situación de la electrónica se desarrolla, además, dentro de un mercado laboral fueguino que presenta otros indicadores negativos.

Durante el primer trimestre de 2026, la tasa de actividad de Tierra del Fuego fue del 47,1%, con una caída interanual de 3,9 puntos porcentuales. En Argentina alcanzó el 48,6%, con una variación positiva



Pedro Schwartzman, uno de los autores del informe, sobre la Resolución 351/26 advirtió que la industria fueguina enfrenta una transformación estructural con fuerte impacto en el empleo.

ducción en la cantidad de empresas. Tierra del Fuego contaba con 22 firmas activas del sector electrónico en 2015 y pasó a registrar 13 durante 2025, lo que implica una disminución del 40,9%.

UNA HISTORIA DE MENOR INTEGRACIÓN

Schwartzman y Correa reconstruyen además la evolución de los procesos productivos para mostrar cómo se llegó a la situación actual.

En 2013 se consolidaron exigencias progresivas para la fabricación de aires acondicionados, con actualizaciones periódicas del equipamiento y mayores niveles de integración local. El objetivo, según recuerda el documento, consistía en transferir gradualmente procesos realizados en el exterior hacia las plantas fueguinas e incorporar insumos nacionales.

En 2015 se incorporaron normas para la fabricación de teléfonos celulares y posteriormente se alcanzó el máximo de empleo registrado en 2016.

El informe identifica un cambio de tendencia a partir de 2018, con flexibilizaciones en las exigencias técnicas y de integración. Posteriormente ubica

de 0,4 puntos.

La tasa de empleo provincial se ubicó en 43,6%, 3,8 puntos porcentuales menos que un año atrás, mientras que a nivel nacional fue del 44,8%.

La desocupación fueguina alcanzó el 7,5% durante el primer trimestre de 2026, equivalente, según el informe, a 6.494 personas. Aunque porcentualmente se ubicó ligeramente por debajo del 7,8% nacional, los autores llaman la atención sobre la caída simultánea de la tasa de actividad, es decir, sobre las personas que dejaron de participar activamente del mercado laboral.

A esto se suma otro fenómeno: la informalidad. En el cuarto trimestre de 2025 alcanzó el 19% en Tierra del Fuego, con un incremento interanual de 7,8 puntos porcentuales. En términos concretos, casi uno de cada cinco trabajadores ocupados se encontraba en condiciones de informalidad al finalizar el año pasado.

UN IMPACTO QUE PODRÍA EXTENDERSE AL RESTO DEL PAÍS

El estudio también advierte que las consecuencias

de una menor integración productiva fueguina no quedarían circunscriptas a la provincia.

La industria local mantiene contrataciones con más de 30 empresas proveedoras radicadas en otras jurisdicciones del país, que abastecen manuales, folletería, fichas técnicas, cajas, tornillos, cables de alimentación, gomas antivibratorias y distintos materiales de empaque.

Según los autores, al desaparecer la obligatoriedad de incorporar determinados insumos nacionales, esas compañías podrían perder órdenes de compra provenientes de Tierra del Fuego, trasladando parte del impacto hacia otras industrias y pequeñas y medianas empresas argentinas.

El informe contextualiza esta situación con datos de la industria manufacturera nacional: señala que la producción cayó un 5% en julio respecto de junio y un 4,9% interanual, mientras que durante los primeros siete meses de 2026 acumuló una disminu-

ción del 2,6% frente al mismo período de 2025.

“NO ES UNA RECESIÓN CÍCLICA”

La conclusión central del trabajo es particularmente crítica. Para Schwartzman y Correa, lo que atraviesa Tierra del Fuego “no es una recesión cíclica”, sino una transformación estructural caracterizada por tres fenómenos simultáneos: deterioro de la cantidad y calidad del empleo, colapso del sector electrónico y aumento de la informalidad.

Los autores consideran que el modelo productivo provincial basado en la industria electrónica bajo el régimen de promoción presenta señales de agotamiento, aceleradas —según su interpretación— por decisiones de política económica nacional, mientras no apareció hasta el momento otro sector capaz de absorber en empleo formal a los trabajadores desplazados.

En ese marco, el informe sostiene que una eventual mejora general de la economía no sería suficiente por sí sola para recuperar los puestos perdidos. Plantea que sería necesaria una modificación de las políticas aplicadas al sector, mencionando entre ellas la quita de aranceles, la eliminación de restricciones al ingreso de productos terminados, la supresión de mínimos de integración local y las medidas vinculadas con el antidumping.

Así, la Resolución 351/26 aparece en el estudio no solamente como una modificación del proceso productivo de un artículo emblemático de la industria fueguina, sino como un nuevo capítulo de una discusión de fondo sobre cuánto se produce efectivamente en Tierra del Fuego, cuántos puestos de trabajo requiere ese proceso y cuál será el futuro de un sector que durante décadas constituyó uno de los principales pilares del empleo privado y del arraigo poblacional de la provincia.

Almaceneros al límite

“Nos estamos fundiendo trabajando”, afirmó Schreiber

Luis Schreiber advirtió que la crisis ya golpea de lleno al comercio de barrio: locales cerrados, ventas en caída, depósitos cada vez más vacíos, consumidores que reemplazan alimentos por opciones más baratas y compran menos cantidad, mientras las tasas de las tarjetas superan el 100% y la presión impositiva termina de asfixiar a los pequeños comerciantes. “¿Hasta cuándo vamos a esperar la micro?”, cuestionó.

Río Grande.- El referente de los almaceneros de Río Grande, Luis Schreiber, trazó un duro diagnóstico sobre la situación que atraviesa el comercio y cuestionó la distancia entre el discurso oficial sobre la marcha de la economía y lo que ocurre diariamente detrás de los mostradores.

En diálogo con FM del Pueblo, Schreiber fue categórico al referirse a los indicadores económicos y a la idea de que la mejora de la macroeconomía terminará derramando sobre el comercio. “Ya tomamos todo, todo es mentira. Acá ya, la verdad, no sé cómo aguantamos tanta mentira”, afirmó.

El dirigente señaló que mientras se espera una recuperación de la denominada “microeconomía”, la realidad muestra otra cosa.

Mencionó el cierre de más de “70 locales informado desde la Cámara de Comercio” y sostuvo que “la crisis también alcanza a Tolhuin, mientras esperamos la micro, tenemos 70 locales cerrados”, remarcó.

Su cuestionamiento se extendió a los recursos que, según sostuvo, deberían llegar a distintos sectores de la provincia. Habló de los fondos para bomberos, los recursos destinados a las rutas, el incentivo docente y el fondo del gas. “Se lo quedan”, repitió en relación con esos fondos, y preguntó: “¿Hasta cuándo se van a quedar con todo estos muchachos?”.

Según Schreiber, tampoco hay perspectivas claras de recuperación en el corto plazo y contó que, al consultar a distintos sectores cuándo comenzará a mejorar la situación, la respuesta que recibe es que todavía “vamos más para atrás”.

Incluso relató que funcionarios del Gobierno nacional le señalaron que “Tierra del Fuego es una provincia privilegiada” respecto de otras jurisdicciones, pero admitieron que “esto viene para peor”.

El escenario económico, sostuvo, ya tiene consecuencias sociales que exceden ampliamente al comercio. En ese punto hizo referencia a jubilados que, según señaló, “no alcanzan a comprar sus medicamentos y a personas jóvenes que se sienten ahogadas por la situación económica. ¿Cuándo alguien va a poner un poquito de corazón de este gobierno?”, reclamó.

Schreiber también cuestionó la falta de reacción del propio sector comercial y relató que “muchas veces propone reuniones o manifestaciones y recibe como respuesta que los comerciantes no pueden

dejar sus negocios porque necesitan trabajar”.

Frente a eso, planteó que “si durante una jornada prácticamente no hay ventas, perder una hora difícilmente empeore la situación, a veces la cosa le tenés que decir, bueno, vamos a despertar, muchachos, porque lo están llevando puesto”, expresó.

Otro de los puntos que puso bajo la lupa fue el costo del financiamiento y recordó que “en momentos anteriores se otorgaban créditos con tasas del 130% y que las tarjetas llegaron a cobrar más del 80% cuando el cliente no podía cancelar el total



El referente de los almaceneros de Río Grande, Luis Schreiber, trazó un duro diagnóstico sobre la situación que atraviesa el comercio y cuestionó la distancia entre el discurso oficial sobre la marcha de la economía y lo que ocurre diariamente detrás de los mostradores.

de la deuda. Por eso cuestionó que, mientras se habla de una inflación del 1 o 2% mensual, el costo financiero siga superando el 100%. Hay algunas cuentas que en realidad no dan. Por más que vos me la dibujes, no dan”, sostuvo. La caída del consumo aparece, además, en los cambios de hábitos de los clientes y al respecto Schreiber explicó que “la gente llega cada vez más endeudada a fin de mes y se vuelca hacia productos más económicos. Dio como ejemplo el reemplazo de la carne vacuna por

pollo y cerdo, pero advirtió que el problema no es solamente la calidad o el precio, también se consume menos”.

“Antes vendía 200 kilos de carne vacuna, hoy vendo 150 kilos de pollo y cerdo”, ejemplificó. Es decir, incluso cuando el consumidor opta por una alternativa más barata, compra menos cantidad.

La misma retracción se observa en los depósitos de los almacenes. Schreiber reconoció que los comerciantes están modificando la mercadería que compran y buscando opciones de menor precio. “Estamos cambiando la calidad, estamos cambiando de mercadería mucho más barata y estamos vaciando los depósitos también”, señaló.

Según explicó, los “almaceneros ya no tienen capacidad para reponer como antes, los depósitos están más vacíos” y, cuando “existe stock, se trata en muchos casos de productos cuyo valor es considerablemente menor al de la mercadería que antes se acumulaba, nos estamos fundiendo trabajando”, sentenció.

A la caída de las ventas y al menor volumen de reposición se suma, según describió, una “estructura de costos que continúa aumentando, con tarifas más altas, mayores costos operativos, impuestos y compromisos financieros conviven con una facturación que se achica”.

Schreiber advirtió además que “el problema no termina en los intereses: aparecen multas y bloqueos que dificultan incluso el cobro de las ventas, no es solo intereses, multas”, explicó.

Y cuestionó que “el Estado mantenga una presión recaudatoria creciente sobre quienes venden cada vez menos, cuando vos vendés dos pesos, vos tenés que pagar todo”, sostuvo.

El referente de los almaceneros cerró con una síntesis que concentra el malestar del sector: pequeños comercios que trabajan cada vez más para vender cada vez menos, que reducen stock, reemplazan productos por otros más baratos y enfrentan costos financieros e impositivos que, según su denuncia, terminan profundizando la crisis.

La pregunta que dejó planteada resume todo el escenario: “¿Hasta cuándo vamos a esperar la micro?”. Mientras esa recuperación no llega, Schreiber asegura que el comercio de barrio continúa perdiendo volumen, rentabilidad y capacidad de sostenerse. Y detrás del mostrador, advierte, la crisis ya no se está esperando: se está pagando todos los días.

Educación

La paritaria docente pasó a cuarto intermedio y hoy continuará con Melella presente

Representantes del SUTEF y del Poder Ejecutivo provincial volvieron a verse las caras en la Casa de Gobierno para abordar cuestiones salariales, de estabilidad laboral y la creación de comisiones técnicas. Tras el intercambio de propuestas sobre la Planta Orgánica Funcional y el destino del financiamiento educativo, el gremio exigió una propuesta concreta que reconozca la deuda con la docencia. Las negociaciones continuarán a partir de hoy, a las 15, con la presencia del gobernador de la provincia.

Río Grande - En las instalaciones de la Casa de Gobierno, sobre el final de la semana pasada se llevó a cabo una nueva reunión de la mesa paritaria entre las autoridades del Ministerio de Educación y el Sindicato Unificado de los Trabajadores de la Educación Faguina (SUTEF). Durante el encuentro, se debatieron pedidos de garantía de intangibilidad de cargos, cambios en las plantas funcionales y esquemas de afectación de recursos presupuestarios para recomposición salarial. Al no alcanzarse un cierre definitivo, las partes acordaron un cuarto intermedio hasta hoy, lunes 14 de septiembre a las 15 horas, oportunidad en la cual se sumará el mandatario provincial a las discusiones.

En el inicio de la cumbre paritaria desarrollada el pasado 10 de septiembre, la representación gremial integrada por Horacio Catena, Juliana Villafain, Marcos Alzogaray y Alejandro Gómez presentó formalmente la exigencia de mantener la totalidad de cargos docentes y horas cátedra vigentes al 31 de agosto de 2026 en las Plantas Orgánicas Funcionales (POF) durante los ciclos lectivos 2027 y 2028. Desde el SUTEF fundamentaron que la solicitud busca "garantía de intangibilidad", aclarando que esta medida "no debe entenderse como una restricción respecto a la ampliación de la cantidad de cargos existentes, si no solo respecto de su disminución".

Ante este planteo, la delegación gubernamental —encabezada por el ministro de Educación, Pablo Daniel López Silva, la secretaria de Gestión Educativa, Fernanda Gutiérrez, y la subsecretaria de Recursos Humanos, Claudia Marcela Vera— respondió reconociendo dentro de las plantas orgánicas de nivel inicial y primario a las parejas pedagógicas de salas de 5 años, así como de 1.º,

2.º y 6.º año, sumado a los cargos de maestro auxiliar, maestro de proyecto específico y maestro recuperador. Asimismo, para los demás niveles, el Ejecutivo sugirió la creación de una mesa de trabajo conjunta para analizar la realidad institucional de cada establecimiento junto a la supervisión y el sindicato.

Respecto al desarrollo pedagógico y de infraestructura en el nivel inicial, el Ministerio propuso avanzar en la



Tras el intercambio de propuestas sobre la Planta Orgánica Funcional y el destino del financiamiento educativo, el gremio exigió una propuesta concreta que reconozca la deuda con la docencia.

universalización de la sala de 2 años, la implementación progresiva de salas de 1 año y la evaluación para poner en marcha la jornada completa en al menos un jardín de infantes por ciudad. Por su parte, la dirigencia sindical requirió que para el nivel secundario se comience a trabajar en la modificación del mecanismo de contratación por hora cátedra a cargo docente, propuesta

que fue aceptada por los representantes de la cartera educativa.

Otro de los puntos centrales del acta firmada por las partes fue la propuesta de conformar una Comisión Técnica de carácter paritario y transitorio hasta el 31 de diciembre de 2026. El objetivo de este espacio será elaborar indicadores y canastas para verificar el cumplimiento de las nueve necesidades básicas que contempla el salario mínimo, vital y móvil según la legislación vigente: alimentación, vivienda, educación, vestuario, salud, transporte, esparcimiento, vacaciones y previsión.

En lo relativo al financiamiento presupuestario, el Ministerio de Educación planteó fijar un piso mínimo del 50 % de los recursos obtenidos por herramientas tributarias o de afectación específica sancionadas por la Legislatura para destinarlos directamente a la masa salarial docente, cubriendo tanto la recomposición del básico como la mejora de adicionales.

De cara al encuentro previsto para el inicio de la próxima semana, la organización gremial ratificó la necesidad de que el Ejecutivo "se abstenga de realizar cualquier tipo de descuento sobre los haberes de las y los trabajadores de la educación, así como también exigimos la devolución total e inmediata de los días descontados". En ese sentido, remarcaron la disposición del sector docente al señalar que "la docencia ha demostrado en todo momento su voluntad de encontrar una salida a este conflicto. Queremos cerrar el año trabajando, con tranquilidad y previsibilidad, sin tener que recurrir a nuevas medidas de fuerza para reclamar por nuestros salarios", señalaron los docentes.

¡SUMATE A NUESTRO CANAL DE DIFUSIÓN DE WHATSAPP!

Municipio de Río Grande



Enterate de todo lo que pasa en tu ciudad:

- ✓ Servicios
- ✓ Talleres y actividades
- ✓ Trámites
- ✓ Novedades

Toda la info en un solo lugar

La Muni cerca tuyo.



RGA
RÍOGRANDE
MUNICIPIO



Nueva Usina de Ushuaia

Futuro energético fueguino.



Gobierno de
Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Trabajando por la prevención del suicidio y demanda de asistencia permanente

“Marchemos por la vida”

En el marco del mes de concientización y ante el avance de las problemáticas de salud mental, la ONG “Mucho por Vivir” renovó su compromiso social durante la quinta marcha por la vida. Su referente destacó el crecimiento constante del movimiento y el valor del sostén colectivo entre familias, tras una pérdida devastadora. Asimismo, ratificó el reclamo histórico por la implementación de guardias interdisciplinarias de 24 horas y detalló los espacios comunitarios de escucha y contención destinados a jóvenes y adolescentes.

Río Grande - El predio donde se concentró la movilización por el mes de prevención del suicidio se transformó en un espacio de contención mutua, donde referentes comunitarios y vecinos unieron fuerzas ante una problemática de salud pública en constante aumento a nivel provincial y nacional. En este escenario, la referente de la organización no gubernamental “Mucho por Vivir”, Marcela Leal, destacó con entusiasmo el acompañamiento recibido en la quinta edición de la caminata colectiva, valorando que “la verdad que cada vez se suma más la gente, así que muy contenta por esta quinta edición de Marchemos por la Vida”.

EL ABRAZO COMUNITARIO Y LA SUMA DE VOLUNTADES

Al abordar la complejidad del panorama actual, tanto en el plano provincial como a nivel país, Leal puso de manifiesto el valor de la empatía entre pares al señalar que “hoy nos acompañan esos papás que perdieron un hijo, así que entre nosotros nos vamos fortaleciendo con ese abrazo”.

Con relación al lema que cubrió la jornada de concientización y a la articulación lograda con diversos sectores e instituciones locales, la referente hizo hincapié en la integración alcanzada durante este año. En ese sentido, expresó que “nuestro lema este año es ‘Entrelazando Vidas’, así que creo que esto es lo que estamos haciendo con el sector de la comunidad, con cada uno de los que se están sumando”. A su vez, remarcó la implicación de nuevos actores institucionales al relatar que “este año se sumó Gendarmería, un lindo grupo donde estuvieron tra-

bajando y haciendo carteles, y después cada agrupación de distintos lugares de la ciudad haciendo sus carteles, mandando fotos, así que la verdad que fue muy lindo ver cómo se extiende y cómo se suman”.

TRANSFORMAR EL DOLOR EN SERVICIO COLECTIVO

Al reflexionar sobre el impacto afectivo que genera el acompañamiento popular en la causa y el proceso personal que atravesaron las familias fundadoras de la entidad, la referente resaltó las muestras de afecto recibidas por parte de los vecinos. Con sus palabras, dijo: “la gente transmite mucho cariño, mucha gratitud y mucha fuerza nos dan para poder seguir adelante y seguir con esto que nació de tanto dolor”. Del mismo modo, profundizó sobre el sentido de su labor social explicando que “nos rompimos en pedazos, pero gracias a Dios pudimos reconstruirnos como familia y poder brindar este granito de arena a la sociedad, que creo que de eso se trata ‘Mucho por Vivir’, poder llevar fortaleza a la gente que la está pasando mal y que hoy por hoy necesita un abrazo”.

UNA EXIGENCIA SANITARIA QUE NO PUEDE ESPERAR

En relación a las deudas pendientes de las políticas públicas y a la imperiosa necesidad de contar con dispositivos de atención continua para situaciones de crisis, Leal renovó un reclamo prioritario ante las autoridades del área de Salud. Al respecto, sostuvo de manera categórica que “seguimos pidiendo por las guardias las 24 horas y creo

que es el pilar fundamental en esta marcha; se tienen que activar para poder llegar a la comunidad y poder brindar un servicio bueno y un servicio esencial al que todo ciudadano tiene derecho”.

ESPACIOS ABIERTOS PARA LA ESCUCHA Y EL ACOMPAÑAMIENTO

Por último, al dar a conocer los lugares de encuentro, los días de atención y llevar un mensaje directo a las personas y familias que atraviesan momentos difíciles, la ac-



tivista detalló la oferta de apoyo que brindan desde la institución. Marcela Leal remarcó que “nosotros estamos en Casa de Jóvenes todos los lunes de 17 a 19 horas y los jueves también con grupos de adolescentes”. Finalmente, lanzó una firme exhortación a la comunidad instando a “que no se queden solos, que no se aislen, que si en algún momento de la vida sienten un vacío, una soledad o sienten algo por dentro que necesitan ser escuchados y sobre todo acompañados, nos pueden buscar; esto no lo cobramos, sino que es abierto a toda la comunidad” concluyó la referente social.

Trabajadores rurales

Reconocen al RENATRE por las prácticas laborales sostenibles en el sector rural

El ministro Jefe de Gabinete, Jorge Canals, mantuvo un encuentro con Leonardo Aguilar, delegado provincial del RENATRE en Tierra del Fuego, a quien hizo entrega formal del Decreto Provincial N.º 1117/26, que declara de Interés Provincial la Certificación de Prácticas Laborales Sostenibles (PLS) impulsada por el organismo.

Río Grande - Durante la reunión se destacó especialmente que las dos primeras certificaciones PLS otorgadas en toda la Patagonia correspondieron a empresas de Tierra

del Fuego, un hecho que habla de la calidad del trabajo que se viene desarrollando en la provincia y del compromiso de establecimientos, trabajadores e instituciones

con la mejora continua de las condiciones laborales y productivas.

La Certificación PLS promueve el trabajo decente, el empleo registrado, el cumplimiento de la normativa laboral, la protección de los trabajadores y sus familias y una producción socialmente responsable y sostenible.

Canals destacó el trabajo territorial que viene llevando adelante Leonardo Aguilar desde la Delegación Provincial del RENATRE, así como la articulación construida entre el organismo nacional y el Gobierno de la Provincia para acercar herramientas concretas al sector rural fueguino. El Decreto N.º 1117/26 profundiza ese camino, promoviendo acciones conjuntas de difusión, capacitación y promoción de las Prácticas Laborales Sostenibles entre productores, empleadores y trabajadores rurales.

“Que las dos primeras certificaciones de la Patagonia hayan sido alcanzadas por establecimientos fueguinos no es un dato menor: habla a las claras de la calidad del trabajo que se lleva adelante en nuestra provincia y demuestra lo que podemos conseguir cuando el sector productivo y el Estado trabajan de manera articulada”, subrayó Canals.

Desde el Ejecutivo se aseguró que “El Gobierno Provincial y RENATRE continuarán profundizando esta agenda conjunta, con el objetivo de que cada vez más establecimientos rurales fueguinos se incorporen al proceso de certificación y Tierra del Fuego siga siendo protagonista en la construcción de un trabajo rural sostenible”.

HONESTIDAD, CONVICCIÓN Y TRABAJO

Desde la Legislatura, acompaño el desarrollo de la Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Myriam Martínez
LEGISLADORA PROVINCIAL

La familia realiza una convocatoria y pide "para que no le pase a nadie más"

Caso Tayron: piden imputar a una segunda médica y que la causa avance como homicidio culposo

La investigación por la muerte de Tayron Villalba Villegas sumó un nuevo planteo judicial de parte de la familia. La querella presentó un escrito en el que pidió ampliar la imputación penal a una segunda médica, avanzar con nuevas medidas de prueba y adecuar formalmente la carátula de la causa a homicidio culposo, figura prevista en el artículo 84 del Código Penal. Por su parte, la familia convoca a "tres minutos de silencio" este martes a las 17 horas, en la puerta principal del Hospital Regional Río Grande, en el marco del reclamo de justicia que sostiene desde la muerte del niño.

Río Grande.- La presentación llegó después de conocerse el informe preliminar de la autopsia practicada al cuerpo del niño, que estableció que Tayron murió por un shock séptico producto de una neumonía, en un cuadro agravado por la deshidratación derivada de una gastroenteritis. El dato es central para la familia: en las consultas previas al fallecimiento el niño había sido atendido por un cuadro gastrointestinal, mientras que la neumonía y el shock séptico surgen ahora como los elementos que explicarían el desenlace. A eso se suma que el certificado de defunción con el que fue enterrado no consignaba una causa de muerte, algo que sus padres venían cuestionando desde el principio. La autopsia todavía es preliminar: restan estudios bacteriológicos y virológicos que podrán confirmar, ampliar o corregir estas conclusiones.

Uno de los ejes del escrito es el pedido de imputar a una segunda profesional, de apellido García, que figura como suscriptora electrónica de parte de la historia clínica de Tayron. Para los abogados de la familia, esa firma implica asumir responsabilidad sobre lo asentado en la documentación médica, y cuestionan presuntas deficiencias en el registro de guardia y en la confección de la historia clínica, además de la falta de seguimiento de síntomas compatibles con cuadros más graves, entre ellos una posible sepsis. Con este pedido, la querella busca sumar a García a la médica Bellottini, primera en atender al niño en la guardia y cuya actuación ya estaba bajo análisis.

El escrito también apunta a reconstruir el funcionamiento de la guardia pediátrica del Hospital Regional Río Grande durante los días en que Tayron fue atendido: la familia pidió identificar a todos los médicos y enfermeros de guardia los días 19 y 20 de agosto, su modalidad de contrata-



ción y antigüedad, la cantidad de profesionales afectados al sector y el volumen de pacientes atendidos, además de información sobre insumos para estudios diagnósticos y los horarios del laboratorio de guardia. También solicitó datos sobre la cantidad de casos de neumonía, gastroenteritis, deshidratación, sepsis y shock séptico atendidos en

Pediatría entre junio y agosto, y los fallecimientos pediátricos registrados en el hospital en los últimos dos años. Otros pedidos incluyen los registros de admisión y triage de las dos consultas de Tayron (19 y 20 de agosto), para determinar qué categoría de riesgo se le asignó y con qué criterios; las planillas de administración de medicamentos y la documentación de Farmacia, con un pedido puntual sobre si la metoclopramida (Reliverán) integraba el esquema terapéutico pediátrico del hospital y cuáles eran sus restricciones de edad o dosis; y una auditoría informática completa de la historia clínica, para saber quién creó, consultó, modificó o suscribió cada registro, desde qué terminal y en qué momento. También pidió que el hospital informe si, tras la muerte de Tayron, se abrió un sumario administrativo, una investigación interna o intervino algún comité de seguridad del paciente, calidad o ética. Los abogados solicitaron, además, que la causa quede formalmente caratulada como homicidio culposo derivado de una presunta mala praxis médica, calificación que ya había sido propuesta de manera provisoria por el fiscal Martín Bramati en su requerimiento de instrucción del 24 de agosto. La querella pidió también acelerar medidas pendientes: declaraciones testimoniales, la extracción forense del contenido del teléfono de la madre, una pericia médico-legal integral de toda la documentación clínica y la conformación de una junta médica interdisciplinaria. En paralelo, la familia de Tayron convoca a un nuevo encuentro frente al Hospital Regional Río Grande (Ameghino 709): este martes, a las 17 horas, realizará "tres minutos de silencio" en la puerta principal del establecimiento, en el marco del reclamo de justicia que sostiene desde la muerte del niño, ocurrida el 20 de agosto.



BANCO MUNICIPAL DE AYUDAS TÉCNICAS

Nueva dirección

📍 9 de Julio 431

Más información al

📞 (2964) 452950

Secretaría de Salud



RGA
RÍOGRANDE
MUNICIPIO

A dos años de hecho

Se concretó una segunda reconstrucción judicial del accidente que terminó con la vida de Victoria Prada

La causa por la muerte de Victoria Abril Prada, de 20 años, volvió a moverse tras un giro judicial: la Cámara de Apelaciones revocó el sobreseimiento que había beneficiado al conductor involucrado y ordenó que otro juzgado de instrucción revisara el expediente. En ese marco, se dispuso repetir la pericia de reconstrucción del hecho el pasado viernes, un operativo que demandó un amplio dispositivo de seguridad y hasta el corte del alumbrado público para recrear las condiciones exactas del día de la tragedia.

Río Grande.- El siniestro había ocurrido el 12 de marzo de 2024. Victoria Abril circulaba en un ciclomotor por la recientemente inaugurada extensión de la avenida San Martín, en sentido desde San Martín Norte hacia la zona de Chacra IV, en el norte de la ciudad. Un desperfecto mecánico la obligó a detenerse sobre la calzada, y en ese momento recibió el auxilio de una ciclista que pasaba por el lugar. Segundos después, ambas fueron embestidas por un automóvil Peugeot conducido por José Luis Parada, de 40 años. Victoria Abril fue hospitalizada y murió a la mañana siguiente.

La causa había derivado en el sobreseimiento del conductor, resuelto en base a las escasas condiciones de visibilidad del lugar y a la imposibilidad, según esa interpretación, de prever el impacto. La Cámara de Apelaciones, sin embargo, revocó esa decisión: consideró que la falta de visibilidad, lejos de eximir de responsabilidad al conductor, debería haberlo obligado a extremar la precaución y reducir la velocidad al circular por esa zona. Con ese fundamento, ordenó que un nuevo juzgado de instrucción revisara el caso.

Con el expediente ya en manos de la jueza de instrucción 1, María Rosa Santana, y la secretaria Adriana Carolina de Roque, anoche se llevó adelante el nuevo operativo de reconstrucción. Se utilizaron la misma motocicleta secuestrada oportunamente y un vehículo similar al Peugeot involucrado en el hecho. Para recrear las condiciones de visibilidad de aquella noche, se trabajó junto a la Cooperativa Eléctrica para cortar el alumbrado público del sector, que al momento del accidente todavía no había

sido inaugurado.

Se trata de la segunda vez que la Justicia reconstruye el hecho en el mismo lugar. En la primera instancia, el fiscal Ariel Pinno había explicado que la medida buscaba “reproducir las mismas circunstancias o circunstancias similares a las que sucedieron ese día”, recreando también las condiciones de luz y la topografía del terreno, que había cambiado por la instalación posterior de alumbrado público en la zona.

de definir la situación procesal del conductor, y que en los siniestros viales uno de los puntos centrales a analizar es si existió una infracción al deber de cuidado que pueda derivar, llegado el caso, en un juicio oral y una condena.

La diligencia judicial también sirvió para retomar en el lugar el testimonio de la joven que sobrevivió al hecho y que había detenido su marcha para asistir a Victoria Abril antes de que ambas fueran arrolladas.

Ahora, resta esperar los resultados de la medida judicial,



Se concretó una segunda reconstrucción judicial del accidente que terminó con la vida de Victoria Prada de 20 años, en el 2024.-

Pinno había señalado además que este tipo de reconstrucciones apunta a agotar las medidas de prueba antes

como así también otros requerimientos de las partes, para avanzar en la causa.

Para fortalecer las políticas de cuidados alternativos

El gobierno de Tierra del Fuego firmó un convenio con Doncel

El Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, a través del Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia, firmó un Convenio Marco de Colaboración con la asociación civil DONCEL, en el marco de la Mesa Federal por la Transformación de los Cuidados Alternativos.

Ushuaia.- La firma se llevó a cabo en la ciudad de Ushuaia y contó con la participación de la ministra de Bienestar Ciudadano y Justicia, Lucía Rossi junto la fundadora de DONCEL, Mariana Incarnato y acompañaron el secretario de Niñez, Gustavo Rodríguez; funcionarios y funcionarias de la cartera. El acuerdo establece un marco de trabajo conjunto para fortalecer las políticas públicas vinculadas a los cuidados alternativos de niñas, niños y adolescentes, promoviendo estrategias que garanticen el derecho a crecer en familia y comunidad, de acuerdo con los estándares de protección integral de derechos.

A partir de este convenio, Tierra del Fuego se incorporó formalmente a la Mesa Federal por la Transformación de los Cuidados Alternativos, una iniciativa impulsada por DONCEL que articula con gobiernos provinciales para acompañar procesos de transformación y fortalecer las capacidades institucionales en materia de cuidados alternativos.

En este sentido, el trabajo conjunto permitirá fortalecer y sistematizar las estrategias que la Provincia desarrolla con familias de acogimiento y familias extensas que acompañan a niñas, niños y adolescentes que atraviesan medidas de protección excepcional.

Al respecto, la ministra de Bienestar Ciudadano y Justicia, Lucía Rossi, sostuvo: “Para nuestra provincia es fundamental trabajar y propiciar el derecho de cada niña, niño y adolescente a vivir en familia. Por eso trabajamos de manera constante en la convocatoria y acompañamiento de familias de acogimiento, porque queremos que las chicas y los chi-

cos puedan transitar las medidas de protección en ámbitos familiares y comunitarios y no en instituciones. Desde una perspectiva de niñez, adolescencia y familia, seguimos fortaleciendo las políticas públicas que ponen en el centro sus

ciones tienen garantizada una vida familiar y comunitaria”.

“En ese sentido, vamos a acompañar a la Provincia para sistematizar este trabajo con las familias exten-



derechos y su bienestar”.

Por su parte, la fundadora de DONCEL, Mariana Incarnato, explicó que “la firma del convenio con la Provincia se da en el marco de la Mesa Federal por la Transformación de los Cuidados Alternativos. Tierra del Fuego es una de las provincias con mayor desarrollo del acogimiento familiar y comunitario del país: más del 90% de las niñas y niños con medidas excep-

cionales tienen garantizada una vida familiar y comunitaria”.

sas —tíos, abuelos, hermanos mayores— que cuidan a esos niños y niñas, para mejorar su calidad de vida y garantizar su derecho a ser cuidados”, agregó. Esta articulación permitirá continuar fortaleciendo el Sistema de Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, con una mirada que priorice el interés superior de las infancias y adolescencias y el derecho a desarrollarse en entornos familiares y comunitarios.



Torneo Provincial de Karting

El karting fueguino acelera su presente y proyecta un gran futuro junto a AFK y APKU 2000

Carla Brizzi, presidenta de la Asociación Fueguina de Karting, trazó un balance positivo tras la cuarta fecha del Torneo Provincial, disputada en Río Grande junto a la APKU-2000. El crecimiento deportivo, el esfuerzo de las familias, las mejoras en el kartódromo y el desafío de sostener una disciplina que busca seguir formando nuevas generaciones fueron algunos de los ejes de una gestión marcada por el compromiso y la pasión.

Río Grande.- El rugido de los motores volvió a hacerse sentir en el Parque de la Velocidad de la ciudad de Río Grande. Allí, la Asociación Fueguina de Karting (AFK), en conjunto con la Asociación de Pilotos de Karting Ushuaia 2000 (APKU-2000), concretó la cuarta fecha del Torneo Provincial de Karting, una jornada que volvió a poner en escena a las categorías Cadetes, Sudam Junior, Cajeros 4T y Sudam Senior.

Más allá de los resultados deportivos, cada competencia representa mucho más que una sucesión de vueltas y banderas a cuadros. Detrás de cada karting hay familias, sacrificios, horas de trabajo y un esfuerzo económico que, en el actual contexto, se vuelve cada vez más difícil de sostener.

En ese escenario, la presidenta de la Asociación Fueguina de Karting, Carla Brizzi, realizó un balance de la jornada y de una gestión que, durante 2025 y 2026, estuvo atravesada por la intención de consolidar la actividad, mejorar la infraestructura y mantener abiertas las puertas del único espacio deportivo de karting de Río Grande.

Un campeonato que apuesta a sostener a las familias

"Estamos desarrollando la cuarta fecha, que es la que nos corresponde a nosotros en el calendario deportivo. Es nuestra última fecha en Río Grande y después quedan dos en Ushuaia", explicó Brizzi, quien se mostró conforme con la organización, la participación de los pilotos y, especialmente, con el acompañamiento de las familias.

La dirigente puso el foco en una realidad que atraviesa a prácticamente todas las disciplinas deportivas: los costos. Preparar y mantener un karting de competición requiere una inversión importante, y en muchos casos ese esfuerzo termina condicionando la posibilidad de participar durante toda la temporada.

Frente a ello, la AFK y la APKU-2000 han procurado generar condiciones que permitan reducir gastos y sostener la presencia de los competidores.

"Trabajamos en conjunto con Juan Manuel Pavlov. Siempre intentamos economizar para el piloto, para que pueda estar presente y no generar tanto gasto a la hora de armar un karting", señaló.

La dirigente destacó además la solidaridad que se genera entre quienes integran la actividad. Padres y pilotos colaboran entre sí para que los chicos puedan continuar compitiendo.

"Tratamos de ayudarnos entre pilotos, entre padres, para que siempre estén presentes los niños. Sabemos que no es fácil, es una tarea bastante difícil, pero intentamos que en cada carrera las familias puedan estar presentes en su totalidad", sostuvo.

Ese espíritu colectivo aparece como uno de los pilares que permiten que el campeonato provincial continúe creciendo a pesar de las dificultades económicas.

tades económicas.

Un Parque de la Velocidad que cambió su imagen

Uno de los aspectos que Brizzi remarcó durante la entrevista fue el trabajo realizado sobre el Parque de la Velocidad. La gestión no se limitó a la organización de competencias, sino que también apuntó a mejorar las condiciones del predio.

Entre las obras y acciones concretadas aparecen la instalación de iluminación y el arreglo del portón principal, una cuestión que durante mucho tiempo había generado inconvenientes por el ingreso de personas ajenas a la actividad.

"Estructuralmente hemos trabajado mucho con el tema del kartódromo. Hemos trabajado con la implementación de las luces y también arreglamos el portón principal", detalló.

La preocupación no es menor. El ingreso de personas caminando, en bicicleta, con animales o incluso de vehículos al interior del circuito podía generar situaciones de riesgo cuando los pilotos se encontraban entrenando.

"Intentamos trabajar para que los accidentes que no sean propios de una competencia de karting no sucedan en horarios en los que nosotros tenemos para practicar", explicó.

La intención es clara: que el predio sea utilizado y disfrutado, pero dentro de condiciones que garanticen la seguridad de quienes practican el deporte.

"Es el único predio deportivo de karting que tenemos en Río Grande. Es el Parque de la Velocidad", enfatizó Brizzi.

Cuidar lo que se construyó

El crecimiento del espacio también llevó a la presidenta de la AFK a plantear una situación que le genera especial preocupación: el cuidado del patrimonio construido con esfuerzo.

Brizzi relató que en algunas ocasiones encontró sectores del predio dañados por personas que intentaban ingresar para pasear perros o realizar otras actividades ajenas al karting.

"Es muy triste para nosotros. Yo soy fueguina, soy nieta de antiguo poblador y jamás se me ocurrió romper algo para ir a pasear un perro o andar en bicicleta", expresó.

Su reclamo, lejos de plantearse solamente como una cuestión institucional, adquiere un sentido de pertenencia.

"Yo amo mi ciudad y cuido muchísimo mi ciudad. Soy una persona muy predispuesta a trabajar justamente para embellecer, porque trabajé muchísimo para embellecer el kartódromo y creo que nos merecemos que eso se mantenga", manifestó.

Las nuevas luces del circuito, precisamente, se transformaron en uno de

gran variedad en
VINOS Y BEBIDAS

Las Vegas
MULTIRUBRO

VINOTECA QUINIOLA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

MULTIRUBROLASVEGAS

VIEDMA N°777
CASA CENTRAL
☎ 02964-433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
☎ 02964-420977

ABIERTO LAS 24 HS

los símbolos de esa renovación. Brizzi contó que incluso vecinos que no tienen relación con el karting se acercaron para felicitarla por el cambio producido en el predio.

"Me han felicitado muchísimo y me han dicho que quedan preciosas y muy hermosas las luces dentro del kartódromo", recordó.

El sueño de una escuela que todavía espera

Dentro de los proyectos que la dirigente impulsó aparece también la posibilidad de consolidar una escuela de karting. La iniciativa busca acercar a los más pequeños a la disciplina y fortalecer ese concepto de "semillero" que constituye uno de los principales objetivos de la actividad.

Sin embargo, por el momento el proyecto permanece condicionado por la falta de chasis disponibles.

tados por la organización, haciendo que cada carrera represente un desafío financiero.

"Acá todo hay que pagar. Es muy difícil poder generar un ingreso importante como institución", reconoció.

Por eso, una de las prioridades continúa siendo sostener el predio en buenas condiciones para que los pilotos tengan un lugar donde entrenar, independientemente de que sean socios o no.

Una gestión construida con pasión

Al frente de la AFK, Brizzi reconoce que conducir una institución deportiva implica una responsabilidad importante y, muchas veces, un esfuerzo que trasciende ampliamente lo dirigenal.

Durante estos dos años, su familia también fue parte de ese trabajo cotidiano que permitió concretar mejoras y sostener la actividad.



Lautaro Maidana, Juan Falcone y Ariam Maidana de la categoría Cadetes.



Lautaro Nieves, Bastián Ortiz y Juan Cruz Rodríguez de la categoría Sudam Senior.



Leandro González, Mauro Bonafede y Felipe Isoba de la categoría Cajeros 4T.

"Lamentablemente con el tema de la escuelita no lo podemos concretar mucho porque estamos a falta de chasis", explicó.

La dificultad radica en que los karting utilizados por los chicos son, al mismo tiempo, sus vehículos de competición. Por eso, pedir a una familia que facilite su chasis para una actividad formativa implica también asumir un riesgo que no todos están dispuestos a afrontar.

"Es entendible que un papá no quiera prestar su chasis por miedo a que suceda algún tipo de accidente probando, porque son vehículos que los niños utilizan para realizar este deporte", señaló.

A ello se suma la estructura económica que demanda cada competencia. Banderilleros, ambulancia y diferentes servicios deben ser afron-

Pero detrás de la dirigente existe, fundamentalmente, una historia de enamoramiento con el karting. Llegó a este deporte acompañando a su hijo, inicialmente con cierto temor por la velocidad y los riesgos propios de la disciplina.

"Una vez vine con miedo con este deporte cuando lo empecé a conocer, no corriendo yo, sino trayendo a mi hijo a correr. Me daba un poco de miedo el karting", recordó.

Con el tiempo, aquella preocupación inicial se transformó en pasión.

"Una vez que lo conocés, te enamorás de este deporte", resumió.

Esa pasión fue el motor que la llevó a imaginar cambios que durante años había considerado posibles y que luego, desde la conducción de la asociación, pudo comenzar a concretar.

El futuro también está en las nuevas dirigencias



Brizzi sabe que ninguna conducción institucional es eterna. La propia reglamentación establece la renovación de autoridades cada dos años y, lejos de aferrarse al cargo, la dirigente apuesta a que aparezcan nuevos protagonistas capaces de continuar el camino iniciado.

"Se han sumado nuevos socios y los estoy incentivando a que sigan trabajando, que se siga proyectando y avanzando", explicó.

Incluso dejó abierta la posibilidad de acompañar a quienes en el futuro decidan asumir la conducción.

"Si el día de mañana presentan una lista y me dicen que los acompañe, no tengo ningún problema. Los voy a acompañar con todo el amor", afirmó.

Su compromiso, según explicó, no dependerá de ocupar un lugar dentro de una comisión directiva. Aun si deja la conducción, continuará vinculada como socia y seguirá de cerca el funcionamiento de la institución.

"Voy a seguir siendo socia y como socia voy a pedir y controlar que esté todo perfecto, que esté todo bien", sostuvo.

Reglamento, seguridad y compromiso

categoría Cadetes y los cuatro tiempos.

"Fueron personas que obviamente son de este deporte del karting y, sin embargo, no dudaron en venir y dar una mano. Estoy eternamente agradecida con ellos", manifestó.

También extendió el reconocimiento a pilotos, padres, familias y espectadores.

"Estoy agradecida con los pilotos, con los padres, con las familias, con la gente, con el espectador, con toda la gente que está acá este domingo y que siempre acompaña y viene a ver las carreras", expresó.

El cuarto capítulo del Torneo Provincial quedó atrás, pero el calendario todavía tiene dos fechas por delante en Ushuaia. Para la AFK, en tanto, la mirada va más allá de una temporada.

El objetivo es que el karting siga siendo un espacio de encuentro, competencia y formación; que los chicos encuentren allí una puerta de entrada al deporte motor y que el Parque de la Velocidad permanezca como patrimonio deportivo de Río Grande.

Brizzi mira estos dos años de gestión con satisfacción. No porque considere que todo esté terminado, sino precisamente porque entiende



Entre los aspectos que espera que no se pierdan con una futura conducción aparece una cuestión que considera fundamental: la seriedad en la organización.

"Espero que la persona que llegue tenga la misma visión que tengo yo con respecto a mantener los reglamentos bien realizados, que las revisiones sean como realmente hay que hacerlas y organizar una carrera conforme a todas las condiciones necesarias", expresó.

En esa búsqueda de sostener la actividad también se incorporaron mecanismos para afrontar los costos de cada jornada. Durante esta fecha, por ejemplo, se estableció una entrada general de dos mil pesos, además de la realización de un buffet.

"Si uno realmente no realiza este tipo de actividades, cobrando una entrada o realizando un buffet, no llegamos a cubrir todos los gastos que lleva una carrera", explicó.

La medida responde a una necesidad concreta: que la estructura que sostiene cada competencia pueda seguir funcionando.

El agradecimiento como cierre de una etapa

En el balance de estos dos años, Brizzi no quiso dejar afuera a quienes colaboraron para que cada competencia pudiera desarrollarse.

Mencionó especialmente a Pablo Romero, quien asumió como comisario deportivo; a Matías Ferreira, encargado de la parte técnica de la categoría de dos tiempos; y a Lalo Melogno, vinculado a la

que todavía queda mucho por construir.

"Creo que cumplí mi objetivo", alcanzó a expresar al final de la entrevista.

Y quizás allí se encuentre la verdadera síntesis de una gestión: en haber dejado un circuito mejor, una institución fortalecida, nuevos socios dispuestos a tomar la posta y, sobre todo, la convicción de que mientras haya familias dispuestas a acompañar y motores preparados para largar, el karting fueguino tendrá razones para seguir acelerando.

Detallando a continuación las posiciones de la cuarta fecha

Categoría Cadetes

1°.- Lautaro Maidana

2°.- Juan Falcone

3°.- Ariam Maidana

Isabella Rosso

Manuel Sarmiento

Lautaro Mussa

Categoría Sudam Junior

1°.- Lautaro Nieves

2°.- Bastián Ortiz

3°.- Juan Cruz Rodríguez

Categoría Cajeros

1°.- Leandro González

2°.- Mauro Bonafede

3°.- Felipe Isoba

El Concejo Deliberante recibió a la Fuerza Aérea Argentina

Renovarán el Radar en la reserva natural Cabo Domingo

La presidenta del Cuerpo, concejal Guadalupe Zamora, encabezó el encuentro institucional en el que representantes de la Fuerza Aérea Argentina brindaron información sobre el proyecto SINVICA, su alcance estratégico y el desarrollo de la infraestructura destinada a la vigilancia aeroespacial en la región austral. Se trata de la renovación de la infraestructura actual con equipos fabricados por la empresa INVAP.

Río Grande.- El Concejo Deliberante de Río Grande a través de la presidenta del Cuerpo, concejal Guadalupe Zamora, junto a los ediles Jonatan Bogado y Florencia Vargas, recibió a las autoridades vinculadas con la Dirección General de Planes, Programas y Presupuesto de la Fuerza Aérea Argentina.

Se trató de una reunión de trabajo institucional destinada a informar los alcances, objetivos y avances del Sistema Nacional de Vigilancia y Control Aeroespacial (SINVICA) y, particularmente, el proceso de consolidación y desarrollo del Sitio Radar Río Grande ubicado en la reserva natural Cabo Domingo.

La reunión se concretó a partir de la solicitud presentada por el Director General de la Dirección de Planes, Programas y Presupuesto, quien tiene a su cargo la implementación del programa SINVICA y cuya dependencia es responsable de la consolidación y desarrollo de las obras e infraestructura correspondientes. Durante el encuentro, los representantes de la Fuerza Aérea expusieron aspectos vinculados con el proyecto de vigilancia aeroespacial, poniendo en consideración del Cuerpo Deliberativo sus objetivos, características y avances.

En este sentido, se destacó la relevancia estratégica que posee el sistema para la defensa nacional, la vigilancia y el control de los espacios soberanos, particularmente en una región de importancia geopolítica



como el extremo austral argentino.

Los integrantes de la Fuerza Aérea explicaron que el programa no afecta a la reserva natural como tampoco al ecosistema adyacente.

CABECERA DEL LAGO FAGNANO, TOLHUIN



www.cabaniaskhami.com.ar
(02964) 15 611243 - 15 566045
Fax online (02964) 430223

La titular del Concejo Deliberante, Guadalupe Zamora valoró la posibilidad de mantener un diálogo directo con las autoridades de la Fuerza Aérea, entendiendo que el acceso a información de primera mano sobre proyectos de estas características contribuye al conocimiento institucional y al seguimiento de iniciativas de relevancia estratégica para Río Grande y Tierra del Fuego.

Por parte de la Fuerza Aérea participaron representantes de la Dirección General de Planes, Programas y Presupuesto, así como el Comodoro Jorge Fernando Nedelcou, jefe de la Dirección de Sistemas de Vigilancia Aeroespacial, el Comodoro Javier Chiappai, y el Capitán Lucas Ezequiel Costa, jefe de la Estación Radar Río Grande.

En el marco de una misión comercial entre el INFUETUR, la Asociación de Agencias Fuegoquinas de Viajes y Turismo

Tierra del Fuego será sede de Expolagos Patagonia 2027

El Instituto Fuegoquino de Turismo participó activamente de una nueva edición de Expolagos Patagonia, la rueda de negocios de referencia para la comercialización turística de la Patagonia.

Ushuaia.- Con un balance positivo de las acciones desarrolladas, Tierra del Fuego estuvo presente en la última edición de Expolagos, realizada los días 7 y 8 de septiembre en Bariloche, en el marco de una misión comercial articulada entre el INFUETUR, la Asociación de Agencias Fuegoquinas de Viajes y Turismo y prestadores locales. Durante la jornada, se presentó la diversidad de la oferta turística del Fin del Mundo y se generaron nuevas oportunidades de vinculación comercial.

"Fue una participación muy activa, con una agenda de encuentros con operadores de Brasil, Chile, Uruguay, México, Europa y Centroamérica. También afianzamos el vínculo comercial con operadores nacionales y realizamos una capacitación sobre el destino, en la que presentamos nuestros servicios y atractivos ante más de 50 operadores", destacó el presidente del INFUETUR, Dante Querciali.

En este marco, durante el cierre de Expolagos se anunció que Tierra del Fuego fue elegida como sede de la edición 2027 de este evento internacional. Al

respecto, Querciali sostuvo: "Recibimos esta noticia con mucha gratificación y expectativas, especialmente



te por la cantidad de operadores que nos visitarán y que podrán conocer y disfrutar diferentes experiencias junto a nuestros prestadores locales, permitiéndoles profundizar el conocimiento y la comercializa-

ción de nuestros productos turísticos".

Desde el Instituto destacaron también la participación de los representantes del sector privado que acompañaron esta acción, contribuyendo al desarrollo y la comercialización turística de Tierra del Fuego. En este marco, se promovieron las propuestas de invierno y verano, tanto la oferta complementaria y los nuevos productos como aquellos atractivos y servicios tradicionales que forman parte de la identidad turística del destino.

Cabe destacar que Expolagos Patagonia es la primera rueda de negocios boutique y binacional en formato de "experiencia", orientada a la promoción y comercialización de productos, servicios y destinos turísticos del extremo austral de Chile, Argentina y el continente antártico. El encuentro se realiza anualmente en distintas ciudades de la región, alternando sus sedes entre Chile y Argentina, y reúne durante dos jornadas a profesionales y referentes del sector turístico en torno a una nutrida agenda de reuniones y actividades.

EL GOBIERNO DE TIERRA DEL FUEGO FIRMÓ UN

MATERIALES & SERVICIOS
SEVILLANO S.R.L.

Hace más de 65 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577